DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MARTES 17 DE MARZO DE 1931 — AÑO I — No. 82

Gestiones difíciles

El antipersonalismo trata de conformar una bastarda aspiración de los conservadores: que el radicalismo no triunfe plenamente con candidaturas de indiscutible fidelidad partidaria. Los fracasó el pensamiento en la provincia de Buenos Aires; ya fracasará en Corrientes y Córdoba; pero, confían en obtener éxito en Santa Fe. Creemos que los dirigentes unificados, — antipersonalistas de otra denominación, aunque personalistas, en el fondo, desde que obedecen exclusivamente a un hombre, el doctor Enrique M. Mosca, — si siguieran el ejemplo de los camaradas que se reunen con el doctor Camilo Crotto, — se liquidarían como fuerza electoral, aún departamental. Las nobles gestiones del doctor Agustín Araya, acerca de la unión, se hacen difíciles, a pesar de su buena voluntad. Y es que tanto la resolución de convocar a asambleas para elegir la fórmula propia, como las noticias intencionalmente propaladas respecto a la fórmula misma, rechazan toda idea de inteligencia política.

Los unificados constituyen un grupo directivo, capaz de ambicionar los cargos electivos y administrativos más sobresalientes; más de ahí a que se juzguen los señores del radicalismo media cierta distancia respetable. Confundidos en las filas partidarias alcanzarían honores los que los merecieran por sus aptitudes, sin prejuicios ni exclusiones. Pero, comienzan por equivocarse. Comienzan por escogerse como los mejores, incurriendo en un error feroz: el de suponerse predilectos del Gobierno Provisional. Precisamente el radicalismo debe sospechar de todo cuanto parezca autorizado por los que no son suyos. El pueblo santafecino resiste con más pasión que antes al partido demócrata por sus vinculaciones estrechas con el oficialismo. Y habría de rechazar, por fraudulento, cualquier binomio que sea susceptible de ser manejado desde Buenos Aires. Una fórmula radical, compuesta por radicales que ansíen triunfar por los esfuerzos del radicalismo, es lo que anhela la opinión pública. Santa Fe es una provincia de victoria radical. No hay porque andar en amoríos con los enemigos... Felizmente numerosos unificados están dispuestos a volver al partido, si el estado mayor no entiende los deberes generosos del momento.

Los insultos a monseñor Boneo

El proceso a Santiago Aicardi, ante el tribunal militar, perturbó el espíritu de los demócratas poco progresistas. Descubierto el jefe de policía de San Cristóbal, Gregorio Cejas, en cuya alma vibran dos crímenes, por el infame delito de fraguar un complot para encarcelar adversarios, se entregaron a la odiosa tarea de denostar contra los jefes y oficiales del tribunal. Exasperados por la conducta digna, severa, inflexible de los jueces intentaron acusarlos de parciales, citando el nombre del teniente coronel Pomar como influencia decisiva; pero, fracasaron ruidosamente: ni el teniente coronel Pomar intervenía en las sesiones, ni los militares eran de tendencia radical. Y frente al fallo fundado, documentado, por el que se absolvía a los procesados y se destinaba a la justicia federal al demócrata muy progresista Gregorio Cejas, guardaron silencio. Hicieron cuanto pudieron para salvar al perverso funcionario, — y lo hicieron hasta donde no nos consiente hablar las limitaciones del estado de sitio. Por poco no se remiten al tribunal militar los antecedentes del que en Córdoba tiene dos muertes y el escándalo de la estafa a los colonos de Leones. El interventor Rothe, distinguido miembro del foro y de la magistratura de la provincia vecina, no necesitaría el prontuario para apreciarlo.

Los demócratas, vencidos en su intentona agresiva al iniciar los artículos contra los jueces militares, y temerosos de las consecuencias de una campaña tan injusta como cobarde, cambian la puntería y lanzan sus ofensas a monseñor Boneo, al que odian por la pastoral. En nombre del liberalismo agravian a un venerable anciano, jerarca de la Iglesia, de virtudes indiscutibles. No se detienen a reflexionar sobre los derechos y deberes que guían a ese representante del catolicismo. No comprenden que cumplen su mandato instruyendo las conciencias de los partidarios de sus sentimientos e ideales. No examinan más que los cálculos e intereses electorales. Comerciantes, no políticos, jacobinos, no liberales, lucen intransigencia e intolerancia como recursos de persuasión y polémica. Acaso con menosprecio de nonagenario al ilustre y noble monseñor Boneo se disminuye su autoridad mental y moral? O es que los padres y abuelos de esta gente torpemente apresurada son seres caducos, faltos de raciocinio y de equilibrio? No; protestamos por tamaña irreverencia. Dios ciega a los que quiere perder. Y cometen la desventura de atribuir responsabilidades a monseñor Canale, un fiel colaborador de monseñor Boneo, culpándole de un radicalismo que no se exteriorizó en ninguna circunstancia. Es admirable el criterio que domina a los dirigentes de la formulita Molinas-Carreras. En el proceso a Santiago Aicardi, una víctima de la arbitrariedad y la villanía, se arremete contra los jueces militares porque proceden con honradez, y, en la publicación de la pastoral se ataca a su autor en forma inferior. No levantan el alma para discutir, y, tampoco para autocriticarse. No hubiera sido más altiva la actitud si en el caso Aicardi repudian a Gregorio Cejas, el malhechor investido de autoridad, y en el de la pastoral explican sus ideas y afirman su tolerancia? Es que ya se consideran en el gobierno: ya son oficialistas prepotentes. Los demócratas progresistas se sienten comisarios...

LA GOBERNACION DE SANTA FE

MAÑANA SE LLEVARA A CABO UNA IMPORTANTE REUNION

Influencias interpuestas ante el Obispado por los demócratas

SANTA FE, 17. — Señoras de la aristocracia santafecina vinculadas a políticos demócratas han interpuesto sus influencias para neutralizar los efectos de la pastoral de monseñor Boneo.

El candidato a gobernador Dr. Luciano Molinas concurre a misa con más asiduidad que de costumbre, acompañándolo su señora esposa.

Se sabe que se realizaron varias entrevistas con distinguidos eclesiásticos; pero sin alcanzar resultados prácticos.

En los departamentos Las Colonias y Castellanos la pastoral produce honda impresión en los electores católicos.

Los demócratas dicen que no les preocupa mucho la conducta de monseñor Boneo porque atraerán en cambio a los protestantes.

Citan una carta de un pastor metodista que en hoja impresa hacen circular en favor de la Constitución de 1921.

Reunión.—

SANTA FE, 17. — Mañana se llevará a cabo la reunión de radicales convocada por los señores Beristain, Hernández, Nogués, Villarruel, Neumayer y Cardoso.

Concurrirán numerosos delegados del norte y los más conocidos dirigentes de esta ciudad.

Los unificados todavía no han resuelto su actitud.

El Dr. Menchaca prometió asistir.

Candidatura.—

SANTA FE, 27. — Los unificados insisten en sostener el nombre del doctor Mosca para candidato a gobernador.

Hoy llegó la noticia telegráfica de Buenos Aires que el doctor Menchaca había celebrado un arreglo con el doctor Mosca, sin darse a conocer los detalles.

Los unificados en la convención del 19 tal vez proclamen la fórmula Mosca-Francisco Beristain. Calculan que madrugando desorientarán al radicalismo y se atraerán mayor número de votantes.

Autonomía.—

SANTA FE, 17. — Consta a los dirigentes unificados que en algunos departamentos los elementos que les respondían han resuelto hacer arreglos con los radicales, concurriendo juntos a la lucha en defensa del partido que se encuentra amenazado por los conservadores.

En Belgrano los señores Cuffia y Questa lucharían juntos, afirmándose lo mismo de los radicales y unificados de Caseros.

Los unificados quedarían con su estado mayor sin un batallón.

Martin Mitre fue puesto en libertad condicional por el Consejo de Guerra

Fué condenado a seis meses de prisión

Durante toda la tarde de ayer y parte de la noche, estuvo reunido el Consejo de Guerra, especialmente constituído en esta ciudad con el fin de juzgar a Martín Mitre, quien por un simple desacato fué puesto a su disposición, por el juez de instrucción doctor Pedroni.

LAS AUDIENCIAS DE AYER.—

Ayer por la tarde se procedió a tomar declaración al agente Sánchez y a los testigos interrogándose también al detenido por intermedio de un intérprete dado su desconocimiento del idioma castellano.

Por la noche el fiscal, mayor Etchegoyen, hizo la acusación, pidiendo la aplicación del mínimo de la pena por las circunstancias atenuantes que se presentaban a favor del reo. El defensor teniente Morello, tuvo así a su cargo una labor fácil pronunciando, sin embargo, un interesante discurso de defensa.

ESTA MAÑANA.—

A las 10,30 horas de esta mañana con asistencia de bastante cantidad de público se abrió la sesión pública con la presencia de todos los titulares del Tribunal.

De inmediato el secretario capitán Díaz Colodrero procedió a leer el fallo que damos a conocer en esta misma página.

Por el mismo se condena a Martín Mitre a seis meses de prisión, en forma condicional.

LA APELACION.—

Terminada esa lectura el fiscal, declaró que no tenía nada que agregar. Pidió la palabra el defensor, teniente Alberto Morello y fundado en los incisos 1 y 2 del artículo 249 del Código de Justicia Militar apeló la sentencia.

La apelación fué concedida designando la presidencia al capitán Trafelatti para que en el mismo día de hoy se traslade a la Capital Federal con el fin de hacer entrega del sumario al Consejo de Guerra y Marina.

LA EMOCION DE MITRE.—

Mientras todo esto ocurría, y el público comentaba con palabras elogiosas para el Consejo la resolución recaída, el acusado Mitre permanecía sentado, sin darse cuenta de la situación en que había quedado, y con los ojos semicerrados.

Fué entonces cuando el comisario de Ordenes, mayor Richieri ordenó se buscara un intérprete, hallándose enseguida uno en las galerías. A su cargo estuvo informar al reo de la resolución que fué recibida por este con gran emoción.

La alegría fué intensa y agradecía a todos los miembros del Consejo de Guerra, dándoles la mano.

COMUNICACION A LA POLICIA.—

El secretario capitán Colodrero, redactó de inmediato la comunicación al jefe de policía de Rosario, haciéndole saber la decisión del Tribunal.

Por ella Mitre debe ser puesto inmediatamente en libertad estando sujeto a las disposiciones de la condena condicional.



Terminada la breve sesión del Consejo de Guerra de esta mañana, el público rodea a Mitre, a quien un intérprete hace conocer el fallo. De espaldas está el defensor teniente Morello y en primer término el secretario del Consejo, capitán Colodrero

LA SENTENCIA

En la ciudad de Rosario de Santa Fe el diez y siete de marzo de 1931, reunido en Acuerdo Extraordinario el Consejo de Guerra Especial, constituído para juzgar al sujeto Martín Mitre, vecino de esta ciudad, turco, de 53 años de edad, acusado de la infracción al inciso F (del artículo 1 del Bando de fecha Febrero 5 del corriente año, inserto en Boletín Militar 8699 — primera parte — 1- Resultando:

Primero: Que está probado el hecho que se imputa al acusado Martín Mitre de haber resistido con arma a la autoridad, para no ser detenido.

De la prueba resulta, su efecto, que el acusado, sin pretender agredir o herir trató de intimidar al agente de policía al solo efecto de no ser detenido. (Constancia de fjs. 5,10, 20 vuelta, 49, 53 vuelta, 50 vuelta, 51 vuelta).

El hecho probado constituye delito o falta punible, según lo resuelto por el Tribunal y que consta en el acuerdo presente.

2o. Que está probado igualmente, que el hecho que se imputa al acusado Mitre se consumó en circunstancias que este se hallaba muy excitado y ebrio, no habiendo, sin embargo, representado peligro alguno para el agente.

Así resulta, en efecto, de la votación unánime de los señores vocales y de las constancias de fjs. 5 a 8; 13 vuelta, 15 vuelta, 20 vuelta, 53 vuelta, 50 vuelta, y considerando:

1o. En la apreciación de las circunstancias para la apreciación legal del delito se llegó a la simple conclusión de que se trata de un simple desacato previsto y penado por lo rartículos 237 y 238, inciso 1o. del Código Penal Argentino, con los atenuantes por ignorancia de la gravedad del hecho en grado suficiente tales atenuantes para bajar la pena al mínimo, artículo 40 y 41 del Código Penal Argentino.

2o. Se resolvió por unanimidad aplicar al acusado el mínimo de la pena en carácter de condicional y conforme al artículo 26 del Código citado.

Por estos fundamentos y consideraciones el Consejo de Guerrar Especial constituído en Rosario de Santa Fe los días 16, 17 de Marzo de 1931, para juzgar al acusado Mitre falla:

1o. Condenando a Martín Mitre a la pena de seis meses de prisión por haber cometido el delito previsto y penado por los artículos 237 y 238 inciso 1o. del Código Penal Argentino, la que deberá cumplir en forma condicional de acuerdo con el artículo 26 del Código citado.

2o. Comuníquese al departamento de policía al efecto de cumplimiento de la pena condicional y al señor Ministro de Guerra para su ejecución. Dada en el local de sesiones del Consejo Especial de Guerra, jefatura de policía de Rosario de Santa Fe en el lugar y fecha citados al principio, siendo las 10,30 minutos. Conste."

*

Comentario

BUENOS AIRES, 17 — Un diario comenta:

"Es un serio contratiempo para los demócratas progresistas de Santa Fe, la pastoral de monseñor Boneo, aconsejando se les niegue el voto.

En todo el norte de la provincia la influencia de los católicos es decisiva. Puede adelantarse que en la zona de la provincia serán minoría cualquier fuese el candidato contrario".

Los dirigentes radicales de toda la provincia celebrarán asamblea

EXPLICACIONES DE LA COMISION REORGANIZADORA

Hoy ha sido dirigida la siguiente nota a los dirigentes radicales de la provincia:

"Una reunión de miembros destacados de la Unión Cívica Radical, representantes de los diferentes matices y tendencias que integran nuestro gran partido nacional, celebrada en esta ciudad el día 3 del corriente mes, ha resuelto designar una comisión, con objeto de ponerse al habla con todos los dirigentes radicales de la provincia y procurar una concordancia de ideas y propósitos que permitan restituir al radicalismo su unidad primitiva, cuando se lanzó en horas memorables a las luchas cívicas para hacer efectivos los derechos políticos del ciudadano y traer al gobierno concepciones que aseguraran el gran porvenir de la república.

Cualesquiera que sean las objeciones que se formulen acerca de errores de detalle — muchos de ellos inevitables en toda obra política de grande aliento — no podemos dudar que la acción del radicalismo es fundamental en la historia del país. La opinión pública, en su inmensa mayoría, sin distinción de clases persiste en ver a nuestro partido como la más sólida base para asentar definitivamente la democracia argentina y la más grande esperanza para realizar los objetivos de nuestra constitución republicana de progreso moral e intelectual, de equidad, dentro de la prosperidad económica y la paz social.

Mientras el pueblo radical se confunde en un solo anhelo, no dudamos que los ciudadanos que por su actuación y condiciones personales se cuentan entre los elementos directivos del radicalismo, han de saber, en esta hora quizá decisiva, engrandecerse para no defraudar el voto popular.

La provincia de Santa Fe está avocada a una contienda electoral para organizar los poderes constitucionales. El radicalismo a nuestro juicio no debe desertar del comicio porque cuenta con fuerza sobrada para imponerse por el camino de la legalidad y tiene hombres que pueden con discreción y acierto llevar a cabo una obra beneficiosa de gobierno, tal como el pueblo lo quiere. Además, la viril tradición del radicalismo santafecino y la gran esperiencia de sus hombres le permiten afrontar serenamente todas las contingencias de una lucha comicial.

En ejecución de nuestro cometido procuraremos, de acuerdo con nuestros correligionarios de la ciudad de Santa Fe y norte de la provincia, determinar el lugar y día en que se llevará a cabo una asamblea en que estén representados todos los departamentos para resolver sobre la futura acción del partido y, en su caso, tomar las medidas de organización electoral de acuerdo con el tiempo y las circunstancias.

La comisión está formada por los siguientes ciudadanos: Dr. Clodomiro Hernández, Sr. Pedro Santiago Beristain, Norberto G. Villarruel, Alejandro F. Nogués, Carlos Neumayer y Dr. Angel D. Cardozo.

Rogámosle que comunique los propósitos arriba mencionados a los correligionarios a fin de que esa zona esté representada debidamente en la asamblea a realizarse y las decisiones que se tomen lo sean con el concurso y apoyo de la provincia entera.

Saludámosle con nuestra consideración distinguida".

Hasta 1933

BUENOS AIRES, 17 — Como en este año se realizarán las elecciones en las provincias, recién en el próximo habrá las de diputados nacionales.

Y en 1933 las de diputados constituyentes.

Las de presidente y vice de la Nación se harán también.

*

Casa de Gobierno

Muy poco movimiento se notó hoy en la casa de gobierno, hallándose los tres ministros entregados a sus tareas.

El interventor Rothe conferenció con el Ministro de Gobierno sobre el decreto de convocatoria a elecciones que debe aparecer mañana, recibiendo despues a los dirigentes del partido demócrata Dres. Colombres y Bordabehere.

*

Viajes del Gral. Uriburu

EL 28 VISITARA ROSARIO Y EL 11 DE ABRIL BAHIA BLANCA

BUENOS AIRES, 17 — El teniente general Uriburu recibió la visita de una delegación destacada por la Bolsa de Comercio, Jockey Club y Sociedad Rural de Santa Fe, que le invitó a realizar una visita a esa provincia.

El presidente provisional, manifestó que probablemente hará un viaje a Rosario el 28 del corriente.

Se han entrevistado también con el primer mandatario provisorio varios vecinos de Bahía Blanca, invitándolo a efectuar una visita a esa ciudad. El teniente general Uriburu prometió a sus visitantes que el 11 de Abril efectuará esa visita.

LA PASTORAL

Nuestro colega "El Pueblo" — diario católico — comenta la recomendación del obispo de Santa Fe Dice: "el partido Demócrata Progresista, de Santa Fe, tenía prácticamente ganadas unas elecciones de gobernador. Su candidato, con evidente sentido de la inoportunidad en materia electoral y llevado por un prurito de presunta legalidad, anunció que su primer acto gubernativo sería poner en vigor la Constitución del año 1921 — que fué sancionada por una convención inexistente, por cuanto el mandato de sus miembros había caducado,—, en la que se pretería el nombre de Dios. El pueblo católico de la provincia, con su anciano y venerable pastor a la cabeza y en amplia solidaridad con el catolicismo nacional, repudió a ese candidato y a su partido. La derrota comicial reveló a esos políticos que actuaban dominados aún por un trasnochado y absurdo sectarismo antirreligioso, que no se lucha vanamente por el imperio de la verdad y por la defensa de ideas religiosas que son, en última instancia, la única conformación y la única paz para los desheredados y para los humildes".

LA REUNION DE CASILDA

El mal estado de los caminos debido a la fuerte lluvia obliga a la postergación de la reunión que debía efectuarse esta noche entre dirigentes de las distintas fracciones radicales del sur.

El juego en Rosario

Según se nos informa se ha ordenado una investigación sobre el juego en el Rosario, debiéndose esclarecer a que causas se debía la existencia de una timba en el Circolo Italiano durante la jefatura de policía del Doctor Fermín Lejarza.

También se averiguará el secreto del funcionamiento libre de las agencias de quinielas, pues ninguno de los funcionarios municipales, ni policiales, ni los dirigentes demócratas progresistas las denuncian.

DON JUAN CEPEDA

SANTA FE, 17. — Corrió la versión de que un funcionario policial indiscretamente manifestara a un correligionario de esta ciudad, posible candidato a diputado nacional, que si don Juan Cepeda pensaba luchar en Constitución, unido a los radicales, o aportándoles su ayuda electoral, sería vigilado.

*

LA COMISION

Esta noche saldrán en tren para la reunión que se realizará mañana en el Hotel España de Santa Fe, los miembros de la comisión reorganizadora Beristain, Hernández, Nogués, Cardoso, Villarruel y Neumayer.

Máquina electoral

PELLEGRINI, 17. — Varios inspectores y otros funcionarios de la comuna descuidan sus funciones, para dedicarse a la propaganda del partido conservador, visitando con todo descaro las chacras y quintas vecinas, y utilizando para esas excursiones los coches oficiales. Así se explican los gastos extraordinarios de nafta y aceite, y las consiguientes roturas y desperfectos a que debe hacer frente la comuna.

NO LLEGARON LOS ANTECEDENTES

SANTA FE, 17. — El juez federal me informó que no recibió todavía los antecedentes del fallo del consejo de guerra sobre el proceso Aicardi.

El Dr. Rothe visitará Melincue

El interventor nacional, Dr. Rothe, accediendo a una invitación de los dirigentes del partido Demócrata Progresista, señores Isidro y José Carreras, José Antelo y Enzo Bordabheere, visitarán el próximo domingo la localidad de Melincué, donde se prepara un amplio programa de agasajos.

Con esta visita el Dr. Rothe y sus secretarios podrán interiorizarse de la necesidad de pavimentar el camino entre Rosario y Rufino, de acuerdo con los numerosos pedidos formulados en ese sentido por los vecinos.

Un gran desfile automovilístico se realizará en Melincué el día de la visita, y a mediodía se servirá un banquete en la sede del balneario.

Una significativa demostración al Sr. Norberto Generoso Villarruel

Se llevará a cabo esta noche en el Hotel Central

Auspiciado por un selecto núcleo de amigos y correligonarios politicos le será ofrecida esta noche a las 20 y 30 horas una demostración consistente en un banquete, al señor Norberto Generoso Villarroel. El acto anunciado se llevará a cabo en los salones del Central, calle Urquiza 1264, habiendo hasta el momento retirado tarjetas una crecida cantidad de personas, detalle significativo que habla en forma elocuente de las simpatías de que goza el conocido ex-diputado nacional.

Damos a continuación la nómina de los comensales que han prometido su asistencia a la demostración, llamada a adquirir lucidos contornos:

Señores Enrique Gascard, Sebastián J. García, P. Santiago Beristain, Primitivo Sosa, Jorge L. Doncel, Simón Sánchez, Juan F. Torres, Dr. José Benjamín Abalos, Dr. Clodomiro Hernández, Dr. D. A. Cardozo, Baldomero Villarruel, José Guillermo Bertotto, Angel Enghel, Dr. Daniel Bosano Ansaldo, Rodolfo Goyenechea, Ing. Domingo Sanchez, Dr. Elias F. de la Puente, Dr. Agustín Gatti, Dr. Ricardo Caballero, Dr. David Abalos, Dr. Fermín G. de la Fuente, Carlos Neumayer, Fortunato Muñoz Posse, Dr. José Lo Valvo, José López Ballester, Sres. Manuel Rodríguez Araya, Daniel De Rossa, Francisco De Ferrari, Tomás P. Mooney, Carlos Pignolo, Oscar L. Pierini, Francisco Casabianca, Pedro J. Domínguez, Coronel G. A. Falco, Carlos Ituarte, Carlos Guastavino, E. Grendi Casanueva, Manuel Ferrari, Luis Baglietto, Arturo López, Carlos Lescano, Jorge Mezzano Young, Sebastián Beggino, Humberto Puigsubira, Oscar Raggio, duardo Sánchez, Roberto Sánchez, Sebastián Descalzo, Juan C. Jauregui, E. Conti, Savino Demaria, Miguel Lariño, Solideo Balestrini, Amadeo Buffarini, Elías Peralta, E. Fernández, Carlos P. Sosa, E. Fernández, Eduardo Dubois, José R. Tabares, J. Del Castillo, Vicente V. Marino, Ubaldo Castañeira, Guillermo Alberti Castañeda, M. López Ballester, Alfonso M. Ríos, J. Chevallier, Miguel A. Cabral, Juan Marino, Carlos Sambolino, F. Curto, M. Reina, C. Borelli, y otros.

EL PAGO DE LA CONTRIBUCION DIRECTA

Por disposición del ministerio de Hacienda, ha sido concedida una prórirga a los contribuyentes que no pudieron ponerse al día en el pago de la contribución directa. Esta franquicia acordada, vence indefectiblemente el 31 del corriente, después de cuya fecha, los que no hubieran regularizado su situación con el fisco se harán pasibles a las multas que establece la ley respectiva.

COMITE DE LA JUVENTUD DE LA U. C. R.

ASAMBLEA GENERAL

Para mañana a las 21 horas, en su local de la calle Sargento Cabral 109, está citada la asamblea general del comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical, para considerar asuntos importantes, relacionados con la convocatoria a elecciones de la Provincia.

Asociación Española de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Primera convocatoria

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente en el salón de actos de esta Asociación, calle Santa Fe 1287, a las 16 horas.

Si en ese día no pudiese realizarse por falta de número reglamentario de asociados, ella se celebrará con los que concurran el domingo 29 del mismo mes, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. — Consideración de la memoria, aprobación de la misma, balance y cuentas del año 1930.

3o. — Autorización a la C. D. para poder vender los terrenos de los cementerios "El Salvador" y "La Piedda".

4o. — Proposiciones que de acuerdo al artículo 49 de los estatutos sociales, se hubieran presentado en tiempo.

5o. — Elección de 5 vocales para integrar la Comisión Directiva y 6 suplentes. Elección de 6 vocales del jurado y 3 de la Comisión Revisora de Cuentas.

6o. Nombramiento de dos señores socios para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

Señores salientes: D. Rafael A. Jimeno, Antonio Martínez, Ezequiel Azuaga, Víctor Echeverría y Jaime Colomar.

Señores que continúan — Don José Valenzuela, Serafín Alcalde, Pablo de las Heras Evaristo Martínez e Hipólito Zubía.

Rosario, marzo de 1931. — La Comisión Directiva.

Nota. — Para que la elección se efectúe según lo prescripto por los estatutos, se ruega tengan presente:

1o. — Las disposiciones de los artículos 25, 26 y 27 del reglamento.

2o. — Que de acuerdo al artículo 51, deberán los que concurran, justificar su calidad de socios exhibiendo el último recibo.

No. 7803 Marz. 16-22

El nombre del doctor José Nestor Lencinas

El Dr. Rafael Néstor Lencinas ha dirigido un telegrama al presidente del gobierno provisional, Gral. Uriburup, manifestándole que se ha enterado de que se ha dispuesto la restitución del nombre de Las Catitas a la estación del Ferrocarril al Pacífico que llevaba el nombre del Dr. José Néstor Lencinas.

"He pensado mucho — dice el Dr Lencinas — acerca de los motivos que puedan haberse tenido en vista par aproducir ese acto de gobierno, y he llegado a la conclusión, para mi dolorosa, de que él no puede haberse inspirado en una razón de orden público, ni menos aun en un propósito alto y noble, digno del gobierno de V. E.. El nombre del Dr. José Néstor Lencinas — agrega — continuará vinculado, no ya sólo a esa localidad provincial, sino también al pueblo entero de la provincia, al cual sirvió con patriotismo, y desinterés, Me permitirá el señor presidente que le recuerde que durante la égida del radicalismo, incluso del radicalismo personalista más extremo, no se produjo acto alguno de gobierno destinado a dañar la memoria de los hombres que gobernaron el país antes del advenimiento de aquel partido. El Dr. José Néstor Lencinas no produjo durante su gobierno ningún acto de esa naturaleza, bien que fuera combatido ruda y apasionadamente por sus adversarios. Otro tanto puedo decir del Dr. Carlos Washington Lencinas, que como gobernador de Mendoza, no sólo no persiguió la memoria de los hombres que antes que él sirvieron desde el gobierno la causa pública, sino que, por el contrario, rindió a uno de los más encumbrados, D. Emilio Civit, en forma amplia los honores que en justicia le correspondían".

Termina manifestando que no solicita que se revea ese acto, sino que desea expresar que no cree que haya sido ordenada por el presidente esa medida.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

AYER SE INICIARON LOS REMATES

En el día de ayer se iniciaron en el Banco Municipal de Préstamos los remates de alhajas, objetos y ropas pignoradas en dicho establecimiento, y cuyas pólizas no fueron renovadas en su oportunidad por los interesados.

La operación atrajo numeroso público. Hoy continuarán las subastas de acuerdo al siguiente horario: de 13 y 30 a 17,00 horas.

EXPOSICION BRITANICA

Al solo anuncio de que bajo los auspicios de la Bolsa de Comercio se correrá el domingo próximo un tren especial para visitar en forma colectiva la importante Exposición de Artes e Industrias Británicas que se realiza en la Capital Federal, se han adherido gran número de comerciantes, industriales, profesionales y personas interesadas en participar en tan interesante excursión.

El tren partirá de Rosario Norte a las 7.55 llegando a Retiro a las 12,15, trasladándose al local de la Exposición donde se almorzará.

El tren de regreso saldrá de Retiro a las 19.45 llegando a Rosario a las 24 horas.

Pueden concurrir todas las personas que lo deseen, debiendo solicitar los pasajes en la secretaría de la Cámara de Comercio de la Bolsa, calles Córdoba y Corrientes. Teléfonos 23777, cuyo costo es de pesos 26.

DEMOSTRACION

El día 19 del corriente, a las doce horas, se llevará a cabo en el barrio Parque una comida criolla en honor de los señores Manuel D. Escalante y Ernesto R. Schmidt por su brillante y correcta actuación en el barrio Parque.

Retiraron tarjetas los señores Juan A. Baroni, Oscar Dietrich, Luis M. Martinel, Raúl L. Cuenca, Mauricio Pujols, Gustavo Giacagli, Juan Llarin, Alberto Battcock, J. De Cristóbal, Jorge Braceras, Juan José Costello, doctor Manuel Costello, Miguel A. Farabelli, César Rigaldo, Octavio Bernard, Emilio V. Pelliza, J. Planté, A. Ferreyra, Ochoa Oscar Sandez, Armando Borro, Emilio Borro (hijo), Dr. Fransini Herrera, Jorge Pons Suárez, Carlos Pons Suárez, Enrique Pons Suárez, Lauro C. Juárez, Ramón Martínez, N. Barroso, J. Molina, A. Cibils, Juan M. Acosta (hijo), Julio del Arco, José N. Oliva, José Fuentes, Fidel Quintana, Mayor Santiago Vidal, Agustín Córdoba, Juan G. Quistorp, Juna T. Pierce, Ulises Lupi, Francisco Gambino (hijo), Haedo R. Colmegna, Aldo Guidobono, Dr. Máximo Santillán y Dgo. Pizarro.

Se puede retirar tarjetas en el domicilio del señor Luis Martinel calle La Paz 3006 y en el domicilio del señor Juan Baroni, Pichincha Nº 2348.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

SESIONES DE LECTURA PARA NIÑOS

Con el objeto de permitir la concurrenciia de los colegiales, cuyas clases terminan después de las 17 horas, la dirección de esta Biblioteca se ha resuelto que las sesiones de lectura para niños que viene realizando la institución con tan exitoso resultado, se inicien a partir de mañana martes a las 18 horas.

Como es público, la concurrencia a estas sesiones semanales es completamente libre y para animar a los pequeños concurrentes, se obsequia a todos con libritos de cuentos.

Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario

Mañana se llevará a cabo a las 21 y 15 horas, en el local social de la institución de lepígrafe, una reunión en honor de los nuevos asociados, denominada Lista de Recepción, para la cual se han enviado las invitaciones correspondiente.

La primera parte del programa confeccionado, constará de un discurso de bienvenida y de breves conversaciones sobre algunas de las fases más importantes de la obra de la Asociación Cristiana de Jóvenes, exhibición de una película cinematográfica y acto seguido demostraciones de juegos deportivos, en la cancha de Basket-Ball, demostraciones que tuvieron mucha aceptación en reuniones anteriores.

Con esta fiesta, la Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, inicia su programa de actividades para el año en curso.

FALTA DE EQUIPOS Y LOCOMOCION EN EL DESTACAMENTO DE LA MAESTRANZA DE SORRENTO

La Institución Vecinal Pro - Higiene y Progreso de la Sección 10ª ha remitido una nota al Intendente Municipal, doctor Alejandro M. Carrasco, en la que se le solicita equipos y medios de locomoción para el Destacamento de la Maestranza en Sorrento.

Al mismo tiempo se le notifica que no obstante la buena voluntad del encargado del citado destacamento señor Solano, no puede dar cumplimiento, lo que da lugar a que los montones de basura que recogen los barredores saben estar en las bocacalles hasta ocho días; en cuanto al riego hay días que no se realiza, como también ocurre con los demás servicios.

En la misma nota se le invita al señor Intendente Municipal, a fin de que inspeccione personalmente el mencionado destacamento para que pueda constatar la falta de equipos y medios de locomoción que la Institución Vecinal de la Sección 10ª reclama.

UN EBRIO SE DESACATO A UN AGENTE DE POLICIA

INSTANTES DESPUES FUE REDUCIDO Y ALOJADO EN LA COMISARIA 9a.

Esta mañana a las 5 y 45 horas, el agente José Ruiz, chapa Nº 131, que presta servicio en la comisaría 9ª, pretendió detener en la calle Urquiza entre las de Pichincha y Ovidio Lagos, a un individuo que, por la forma de conducirse daba la impresión de hallarse ebrio. El representante de la autoridad le dió voz de alto, y al pretender tomarlo de un brazo para conducirlo detenido a la seccional, fué sorprendido por la reacción del ebrio, quien le dirigió varios puñetazos, uno de los cuales le ocasionó una lesión en la boca.

En esas circunstancias acertó a pasar por el lugar el oficial inspector Arturo Ortiz, de la sección 8ª, quien prestó la debida cooperación, consiguiéndose entonces reducir al irascible sujeto. Trasladado a la comisaría 9ª, manifestó llamarse Pedro Jasón, ser norteamericano, soltero, de 28 años.

Se instruye el sumario de práctica habiéndose dado aviso del hecho al juez de instrucción.

La lesión recibida por el agente es de carácter leve.

CARTELERAS : : : : TEATRALES

COLON. — Compañía de zarzuela y ópera española del maestro Palacios. A las 21.15 "La revoltosa". A las 22.15 "Marina".

LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. Familiar y primera "Fray Milonga", segunda: "Gaetano", tercera: "Duraznito de la virgen".

ODEON. — Compañía de comedias y sainetes María E. Duckse. Familiar: "Doña Juana la loca", primera: "Puerto Belgrano", segunda: "Los caballeros del altillo" y tercera "La gringa del colectivo".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. "Puños y corazones", estreno primicia de esta sala. Interesante comedia interpretada por el campeón mundial de box Max Schmeling y Olga Tschechofa. Sonora, cantada y hablada. En escena gran éxito "Sos bueno para un mandado", por la compañía de revistas.

A las 21.15. Platea pesos 1. "Actualidades Pathé", dos actos, sonora. "Puños y corazones", por el campeón mundial de box Max Schmeling

EMPIRE THEATRE

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. "En nombre de la amistad", hablada en castellano. "Noticiario Fox Movietone", actualidades. "Cupido chauffeur", cómica en castellano.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30. "Cuando el amor ríe", últimas exhibiciones. Completa tarde y noche, platea pesos 1.50

CINE CORDOBA

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. "Carlos el hermoso,", por Ivor Novello.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30. "La policía independiente", cómica. "Ingagi". Completa tarde y noche platea pesos 1.

CINE NACIONAL

Especial a las 18 y noche a las 21.30. Cómicas, variedades y actualidades sonoras.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30. "El último de los Vargas", producción Fox Movietone, totalmente hablada en castellano, con George Lewis, Luna Alcáñiz y Juan de Landa. Completa tarde y noche platea pesos 1.

PALACE THEATRE

Hoy vea las últimas exhibiciones a las 18.15 y 21.30 horas. $ 1.50, de la gran película extraordinaria "La escuadrilla de la aurora", el más grandioso triunfo interpretativo de Richard Barthelmess.

CINE BELGRANO

Orquesta típica.

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30. Entrada 0.80. "Ranita virtuoso musical", "Ranita boxeador", dibujos sonoros. Ultimas exhibiciones de la extraordinaria M. G. M. totalmente hablada en castellano, "Olimpia" por José Crespo y María Alba. Completa la sección noche "Presenten armas" por Karl Dane y George K. Arthur.

-: LA ESCENA :-

Bando marcial para los portugueses

La dirección del teatro Cómico de Buenos Aires, acaba de dictar una medida enérgica, pero justificada. Harta de "portugueses" de la farándula, ha prohibido el acceso a la sala de todos los cómicos sin contrata, autores famélicos y demás fauna teatral, que se instalan cómodamente en palcos y plateas para pasar la noche y ahorrarse los quince centavos del café...

La resolución nos parece acertada. No es posible tolerar a toda esa gente que en debuts y estrenos y posteriormente, se adueñen de las butacas.

En uno de los teatros céntricos de ésta, era hasta no hace mucho tiempo cosa común encontrar a tres o cuatro "roncadores" en las últimas localidades de la sala, por lo que es de esperar que la medida sea imitada por las demás empresas rosarinas. Así no serán luego los desengaños, cuando esté el teatro muy concurrido y los "bordereaux" acusen una precaria entrada. Sin contar que el público tendrá la ventaja de no encontrarse con tanta frecuencia, con muchas "actrices" — que aparentan ser otra cosa — y a quienes se ha tolerado hasta la fecha por pura condescendencia.

LA COMPANIA DE REVISTAS DEL SAN MARTIN

ACTUO EFICAZMENTE EN EL ESTRENO DE "SOS BUENO PARA UN MANDADO"

La compañía de revistas que actúa en el cine - teatro San Martín, con el "visto bueno" de los consecuentes habitués, estrenó en la sección familiar de ayer una producción titulada "Sos bueno para un mandado", que fué puesta en escena en forma impecable. La novedad resultó interesante para el numeroso público que ocupaba la amplia sala, si se tiene en cuenta la forma en que fueron aplaudidos algunos cuadros y scketchs.

Nuestros lectores — y ello es digno de ser destacado — no ignoran posiblemente que en el popular cine - teatro, los censores artísticos — nos referimos a la mayoría de los espectadores — manifiestan su agrado o desaprobación a los espectáculos en forma significativa: pidiendo bis a los gritos, acompañados de algunos silbidos suaves que son de admiración — esto recién se averigua después de asistir a varias funciones y estudiar ciertos temperamentos artísticos exaltados — o caso contrario, mediante una rechifla ensordecedora.

Anoche, repetimos, fué adoptado el primer sistema y así Romeu que recitó un monólogo entretenido, debió bisar a pedido insistente. Un cuadro titulado "Los boxeadores", en que las bataclanas del San Martín tienen oportunidad de desquitarse de muchos de los incidentes que tienen entre bastidores, dándose de mamporros ante el "soberano", dió lugar a que se dejaran oir señales inequívocas de aprobación.

Oterito de Naya en un interesante baile clásico, lució sus excelentes aptitudes, siendo secundada con acierto por Slimwn Dawson.

Un buen número de canto tal vez lo mejor del programa y del que nos ocupamos en lugar aparte, fué el interpretado por Enrico Tamagno, pseudónimo bajo el cual se oculta un barítono de condiciones destacadas.

En síntesis: que la revista estrenada anoche en el San Martín, que se conservará hasta el domingo próximo en las carteleras es digna de verse.

Una gran figura de la escena nacional

Con el alejamiento de las activida des artísticas de Orfilia Rico, la genial intérprete de "Misia Pancha la Brava", la escena nacional perdió a uno de sus figuras de mayor prestigio y arraigo en las predilecciones del público.

UN ESTRENO SUSPENDIDO

La compañía Duckse que actúa con éxito en el teatro Odeón ha resuelto postergar el estreno de "El resplandor de las lanzas", que había anunciado para esta noche y que subirá a escena mañana con el fin de preparar cuidadosamente los menores detalles de presentación, pues es una obra de difícil montaje. En cambio del estreno se ofrecerá la reposición de la obra cómica de F. Chiarello titulada "Los caballeros del altillo", — pieza que estrenara la compañía Arata el año pasado en La Comedia, — que tiene en la actriz cómica María Esther Duckse a una intérprete feliz en el rol de Muñeira.

En "Los caballeros del altillo' se cantará por toda la compañía la conocida ranchera "Mate amargo", con una letra cómica escrita expresamente para este disparate idem.

UN SAINETE PARA RAMIREZ

El señor Vicente José Morra, ha hecho llegar a poder de Ramírez, un sainete titulado "Sol de Mayo, Café, y Bar", de que aquel es autor. El popular capo-cómico ha pasado a su vez a consideración de don Luis Bravo, el co-empresario de La Comedia, la producción recibida, para que dé su fallo sobre las condiciones que posea el sainete para su representación o "archivo".

En su oportunidad informaremos a nuestros lectores, sobre la suerte que acompañó a la obra de este escritor de aptitudes más que discretas, que por su poca amistad con empresarios, actores y gente de influencia en el periodismo "de peso", no ha conseguido aún abrirse camino.

Derechos de autor de los compositores musicales

Por resolución de la Asociación Argentina de Autores y Compositores de música, ha sido designado representante en esta ciudad el señor Santiago París, quien es el encargado de percibir los derechos derivados de la ejecución de las piezas musicales, en todos los locales que realicen reuniones danzantes.

El arancel fijado para la percepción de tales derechos y que ya conocían muchos empresarios, es el siguiente:

Teatros 10 o|o de la entrada bruta; salones 1ª y 2ª categoría, peso 20 y $ 10, respectivamente, por cada baile.

El señor París suministrará cualquier informe que se le solicite al respecto.

La popular ópera "Marina"

SE CANTARA ESTA NOCHE EN EL COLON

El programa confeccionado para esta noche por la compañía que actúa en el Teatro Colón, señala una interesante reposición: la de la ópera "Marina" interesante producción lírica que siempre ha sido recibida con muestras de aprobación de parte del público.

La circunstancia de ser interpretada esta popular ópera por un conjunto de valores indiscutidos como lo es el que dirije el maestro Palacios, permite suponer que la versión ofrecida será impecable, y que dejará satisfechos a los espectadores más exigentes.

"Marina" subirá a escena ajustándose al siguiente reparto de roles:

Marina, A. Arce; Teresa, J. Sabate; Jorge, L. Reboredo; Roque, I. Ibarra; Pascual, A. Amoros; El Capitán Alberto, R. Tome; Un Marinero, N. Campos.

UN PEZ FUERA DEL AGUA

Hizo anoche su presentación ante el público del San Martín, un barítono de sobresalientes aptitudes, que figura en programa con el nombre de batalla de Enrico Tamagno. Su actuación descollante en la sección familiar, fué empañada en la noche por el original acompañamiento de truenos y rayos que impidió al público valorar las eximias condiciones vocales que adornan al novel artista. Sin embargo nos parece que Tamagno, o lo que sea se halla actuando en un nivel inferior a sus aptitudes: cuando se posee una voz privilegiada como la suya, y se ha dado a la misma una educación más o menos esmerada, resulta sensible arribar a un puerto de ambición tan ínfimo en materia musical como una compañía de revistas, por buena que esta fuera.

Y si el atractivo de ganar unos pesos seduce, no es menos cierto, que adaptándose al ambiente, un artista de condiciones por mucha que sea su fuerza de voluntad, concluirá indefectiblemente por ahogar las legítimas aspiraciones que abrigaba, y serán para sus oídos del mismo calibre los aplausos del público profano que le aplaude por que "grita fuerte", que aquellos que le prodigaran los que en su oportunidad, le estimularan exhortándole a buscar triunfos más significativos y halagadores.

Tamagno, en el San Martín, es lo que un Napoleón en Santa Elena. Una gran figura, en un campo de acción sin horizonte.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

MARZO

Día 18

Boda de la Sta. Susana Machain Vila Ortíz con el Alferez de Navío Don Gastón Léstrade.

Día 25

Boda Althabe-Colombo Berra. En la Parroquia de San Agustín en la Capital Federal.

ABRIL

DIA 23

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

MAYO

Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

DIAS DE RECIBO—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Juana Arnau de Alabern, María Luisa Day de Alvarado, Josefa F. de Alvarez, María Vila de Amuchástegui, Hortensia Gowland de Arrue, Joaquina Rivas de Barrandeguy, Aurelia Mongiardini de Berdaguer, Beatriz Shaw de Cabrera, María Avalle de Funes, Justiniana Adalid de Gallo, María Elena Fernández Díaz de Lahoz, María Teresa Carreras de Mendez, Emilia Mota del Campillo de Meyer, Augusta Bunger de Ortiz, Elvira Funes Freyre de Pinto, Rosario Garay de Pinto, Manuela Lassaga de Rodríguez, Ermelinda Battaini de Rodríguez, Zulema Coussirat de Rodríguez y señoritas: Elisa y Juana Alabern, María Luisa Alvarado, Elena Celia y Delia Alvarez, María Leonor, Ana Mercedes y María Antonia Amuchástegui, Clara Arrué, Sofía, Elena y Julia Barguñá. Sara e Inés Barrandeguy, Beatriz, Mercedes y Elena Cabrera, Elisa y María Isabel Gollán, María Teresa y María Edelmira Méndez, María Emilia, Juanita y Clara Rosa Meyer, María Esther y Martha Pinto, Margarita y Yolanda Ricardone, María Elena y Sara Rodríguez.

Niñas cordobesas.-



Srtas. Rosita Novillo Corvalán, Susanita Astrada Wollenweider y Emilita Novillo Corvalán, distinguidas niñas de la sociedad cordobesa que son huéspedes predilectas de los círculos sociales rosarinos

BODA MUSILLO-PARISI—

Mañana en la Iglesia Santa Rosa será bendecida la unión matrimonial de la señorita Yolanda Musillo con el señor Domingo Farisi pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La boda de referencia será festejada con una reunión familiar que tendrá lugar en el domicilio de la novia y de la que participarán las numerosas relaciones de los prometidos.

BODA MORCILLO - LOMASCOLO

En el altar mayor de la iglesia Santa Rosa, serán consagrados los esponsales de la distinguida señorita Sara V. Morcillo con el apreciado caballero señor José Lomascolo, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar el día 19 del actual a las 21.30 horas, será apadrinada por la señora Josefa S. de Lomascolo y el señor Esteban Morcillo.

En el Registro Civil subscribirán las actas de estilo el doctor Natalio Morcillo y don Víctor Echeverría en representación de la futura desposada y el doctor Camilo Carones y don Salvador Lomascolo por parte del novio.

Después de efectuado el acto religioso, tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia en el boulevard Oroño, una recepción de la que participarán las numerosas amistades de ambos contrayentes y la que sin duda alguna ha de resultar muy lucida.

COMPROMISO COPELLO - VOZZA

Ha de ser bien recibida en nuestros círculos sociales la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Anita Copello con el Sr. Enrique N. Vozza, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para fines del corriente año, lo que originará un interesante acontecimiento social.

COLEGIO DE NUESTRA Sra. DE LOS ANGELES—

Esta tarde a las 17 horas tendrá lugar la inauguración del Costurero Gratuito para Niñas Pobres, que funcionará en el Colegio de Nuestra Señora de los Angeles que dirigen las R. R. Hermanas Capuchinas.

La bendición e inauguración del costurero estará a cargo del R. P. D. Natalio Bértolo, cura rector de la parroquia Santa Rosa.

El acto aludido dará lugar indudablemente a una interesante fiesta de la que participarán característicos elementos de nuestros circulos sociales.

Las clases se dictarán todos los días, y los cursos estarán a cargo de distinguidas señoras y señoritas que se han ofrecido para colaborar en tan benéfica obra.

Entre ellas figuran las siguientes Isabel B. de Culasso, señoritas Rosa Ordóñez, Carmen Hormaza, Desideria Vion, Carmen Iñarra y Amanda G. Mauro, prestarán su concurso eficaz también las Hijas de María y ex alumnas del Colegio.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Raggio Duero con el señor Carlos Alberto Garrillo, pareja vastamente vinculada en los círculos de su actuación.

La boda ha sido fijada para el transcurso del próximo año. Con motivo de la determinación de referencia, los novios han sido objeto de los plácemes de sus amistades.

COMPROMISO—

La señora Nicolasa Vda. de Alvarez de la sociedad de Paraná solicitó y obtuvo ayer la mano de la señorita Mafalda Cagnolicez de esta ciudad, para su hijo don Tomás de Alvarez.

Con tal motivo los futuros contrayentes recibieron los felices augurios de sus múltiples amistades. La realización de la boda ha sido fijada para el 18 de noviembre del corriente año.

Mentiras Sociales

Quien diria. Es Vd. toda una señorita

Chistes Sociales

PITUCO: Imaginate que Coquito marchaba con su auto a velocidades fantásticas y de pronto, agarra el freno... y se llevó un chico por delante!

TOTIN: Pero si agarró el freno habrá parado.

PITUCO: No Totín, por que Coquito agarró el freno de un caballo.

LIGA CULTURAL ARGENTINA.—

Para esta tarde a las 18 horas se anuncia la reunión de la Liga Cultural Argentina, en la que se tratarán asuntos de vital importancia para la buena marcha de la institución.

Según se nos informa, de la reunión que se efectuará hoy dependerá la iniciación de diversos actos tendientes a dar a conocer la labor que simpondrá desarrollar la C. D. durante el transcurso de su periodo.

Como se tratarán asuntos de vital importancia, en los cuales se requiere detenido y sereno estudio, la C. D. encarece a las siguientes personas su presencia: María Ballesteros de Saravy, María Severgnini de Rossi, Elisa Malowerti de Olalla Goyeneche, Elisa Chiodi, Agueda Fernández Maisonave, Esilda Ortíz, Martha Colombo, Esilda Castañeira Oficialdegui, Elvira Grendi Casanueva, Angelita spinosa, Ana María García, María Albizuri, Juanita Plá, Zaida Castañeira, Felicitas Saravy Ballesteros, Lida E. Rossi Severgnini, Teresita Castagnino, Laurita Barrios, Clelia Fernández, Estela Carranza Centeno, Maruca de la Fuente, Teresa del Collado de Grendi, María C. de Castañeira, Elisa Hanne de Chiodi, Elena Waute de Carranza Centeno y María Lassaga de Borgonovo.

BODA VILLAVICENCIO-CENSI.—

Ha de dar lugar a un interesante acontecimiento social la boda de la señorita Laura Villavicencio con el señor Elcio Oscar Censi, jóven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad en cuyos círculos disfruta de múltiples simpatías.

La boda que tendrá lugar el sábado 28 del corriente en el domicilio de la familia de la prometida, será festejado con una recepción a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los novios.

BODA MACHAIN VILA ORTIZ-LESTRADE—

En la lujosa residencia de la familia de la futura desposada en la Capital Federal, serán consagradas mañana las nupcias matrimoniales de la señorita Susana Machain Vila Ortiz con el alférez de navío don Gastón Léstrade, pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestros círculos más calificados y en los de la sociedad porteña.

Con tal motivo habrá de originarse una recepción que adquirirá muy brillantes contornos y de la que participarán las familias más distinguidas de la sociedad de Buenos Aires y Rosario.

BANQUETE.—

Anoche se efectuó en los salones del Palace Hotel la anunciada demostración en honor del señor José Lomascolo, que le ofrecian sus numerosos amigos con motivo de su próxima boda.

En dicho acto se puso en evidencia las simpatías de que disfruta el obsequiado en los círculos de su actuación, congregándose en los salones del Hotel aludido numerosos como calificados caballeros que testimoniaron sus simpatías al homenajeado.

ALMUERZO—

Un núcleo de calificados amigos del señor Juan Gil, han dispuesto ofrecerle un almuerzo que tendrá lugar mañana a las 12 y 30 en una de las Rotiseries centrales.

La mencionada demostración que la origina el traslado del obsequiado a la ciudad de Tucumán donde se radicará definitivamente, habrá de dar lugar a un acto que adquirirá significativos contornos y en el que se pondrá en evidencia las simpatías de que disfruta el homenajeado en los círculos de su acautación.

POR DOÑA MARIA LUISA LEONI DE VERDIER.—

El intenso pesar que en su oportunidad provocara la sentida desaparición de la que en vida fuera la señora María Luisa Leoni de Verdier, se pondrá nuevmente de manifiesto con motivo de la solemne misa que dispuesta por los deudos de la extinta será oficiada mañana miécoles a las 9 y 30 horas en la Parroquia Santa Rosa.

A no dudar, la piadosa ceremonia recordatoria dará lugar a que se oportunidad suscitara tan sensible renueven los sentimientos que en su deceso

EN HONOR DEL SEÑOR JUAN D'ANGELO.—

Mañana en los lujosos salones de la Rotiserie Cifré, a las 20 y 30 horas se efectuará la anunciada demostración que en honor del señor Juan D'Angelo, le ofrecen sus numerosos amigos con motivo de su próxima boda.

Al acto de referencia que se han asociado numerosas personas, concurrirán los numerosos amigos del obsequiado, lo que dará lugar a que se pongan en evidencia las simpatías de que este disfruta en los círculos de su actuación.

POR SANTIAGO BESSONE.—

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la lamentada desaparición del que en vida fuera Santiago Bessone, sus deudos han dispuesto que se oficie en la capilla de la necrópolis del San Salvador, una solemne misa rogando por el eterno descanso de su alma.

La ceremonia recordatoria ha de dar lugar a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible como sentida desaparición.

Temporada social

Aún cuando son numerosas las familias que han quedado rezagadas, se puede dar por iniciada la temporada social. Son ya varios los anuncios de grandes bodas que constituirán brillantes acontecimientos sociales, como así también las recepciones a realizarse y los compromisos que se formalizarán.

El Club Social anuncia para el próximo mes un gran baile de etiqueta. Bodas entre parejas pertenecientes a viejas y aristocráticas familias serán consagradas también, lo que habrá de influir para que lo más calificado de nuestra "élite" empiece a alternar e imponer nuevo ritmo a la vida social que estuviera adormecida ante la ausencia de damas y niñas, habitués a los mejores salones.

Como para esta fecha, más o menos, las familias de nuestra sociedad empiezan a recibir a sus relaciones de acuerdo al día que previamente se ha señalado, reiniciamos — como en años anteriores —la publicación de los días de recibo, atendiendo en esa forma a los reclamos de que somos objetos por parte de las interesadas.

A la espera de las novedades estamos. Pudiendo anticipar desde ya, que en esta oportunidad será más activa nuestra labor, por cuanto las fiestas a realizarse son muchas, primando las presentaciones en sociedad de bonitas y gentiles niñas que se alargarán las polleras y alzarán el cabello, para dar a conocer la notable transformación que han sufrido, convirtiéndose de niñas en señoritas.

CINEMATOGRAFIA

OFRECE FIRMES VALORES "LA ESCUADRILLA DE LA AURORA"

DESDE MAÑANA SE EXHIBIRA EN EL CINE VARIETEE ROSARIO

Una realización de firmes valores artísticos, de honda fuerza dramática y superior presentación en el trabajo interpretativo y en la construcción de su organismo cinematográfico comporta la palícula hablada "La escuadrilla de la Aurora", que exhibirá mañana el Varietée Rosario.

Es esta una nueva obra de la guerra, en la cual todos los intérpretes son hombres, oficiales aviadores de una escuadrilla aérea británica en el frente.

Las salidas contínuas de los aviones exploradores, la expectativa de la misión, la muerte que día a día diezma a los héroes, el crimen de la guerra, en fin, el sacrificio de las vidas en flor todavía sin experiencia en los combates, pero que el servicio exige imperiosamente, crean en el ambiente y en la conciencia de los oficiales comandantes un estado de ánimo cuya exaltación linda con la locura.

El comando de las bases aéreas debe cumplir la orden de ataque, enviar sus hombres a la muerte segura y recibir periódicamente los contigentes de oficiales casi niños. Muy poco tiempo tarda cada comandante en llegar al horror de su misión y en sentirse cómplice del tremendo desastre. Y así se ve en la obra a los oficiales aviadores exasperarse casi hasta el delirio y tras de cada salida a las líneas de batalla quedar en terrible expectativa por la suerte de los pilotos. El ruído de los aviones al volver indica clarmente cuantos vuelven de los que partieron y del desarrollo de esta circunstancia derivan las situaciones trágicas de la historia. El sentimiento ahonda aún más el drama. Hay parte donde el comandante debe enviar a su íntimo amigo o a los hermanos de los amigos en cada terrible expedición. Tras un conflicto de ésta índole el jefe toma, en cierto momento de la expedición más peligrosa, el lugar de un amigo cuyo hermano debió morir en cumplimiento de su misión. Realiza el protagonista su misión, que le cuesta la vida, ofrendada así en homenaje de una íntima amistad que la desesperación parecía convertir en odio.

Sobre esta línea de hechos, de una dramaticidad siempre intensa, suceden algunas notas espectaculares de combates aéreos y bombardeos. Estas notas que serían de por sí suficientes para calificar la obra, son de una realización magnífica por la honda emoción del momento y por los detalles del espectáculo.

Acrobacias aéreas, luchas entre aviones, bombardeo a las trincheras, a las fuerzas de tierra, depósito de municiones, usinas y bases de aeroplanos vistas todas que han sido tomadas con una técnica de cámara extraordinariamente brillante, desde el aire y desde tierra, y que se cuentan entre lo más perfecto que el cinematógrafo ha mostrado hasta ahora en ese sentido.

La sincronización de ruidos da a estas partes una poderosa fuerza de realidad y de emoción.

"La escuadrilla de la urora", desde su punto de vista artístico y de realización en general, se cuenta entre las más valiosas producciones de la cinematografía parlante, conocidas hasta el presente.

Vuelve hoy a las carteleras del cine Córdoba, INGAGI

Como en los primeros días, esta maravillosa película, continúa obteniendo un extraordinario suceso, anunciándose para hoy su exhibición en el cine Córdoba.

"Ingagi" (El Gorila) fué impreso como ilustrando las sensacionales aventuras de Sir Hubert Winstead, durante sus tres años de expedición a través de las hasta ahora desconocidas regiones de la más intrincada región del Congo. Durante el curso de ésta expedición sus miembros supieron algo fantástico e increíble que los hicieron cambiar de ruta, dando por resultado esta asombrosa película.

"Ingagi" es una sucesión de cuadros sugestivos en los que se admira a los exploradores audaces poniendo trampas a los leopardos, para cuyo trabajo se necesita tener nervios de acero.

Contiene éste film escenas como el de un gorila porfiado atacando a la cámara cinematográfica, teniendo que ser matado a tiros antes para salvar la vida del operador en peligro de muerte, quién, sin embargo logró tomar vistas del gorila muerto a los pies de la cámara cinematográfica.

Además de lo dicho y otras situaciones difíciles dignas de estudio, se ven en "Ingagi" episodios pintorescos: indígenas primitivos los que dan anualmente una de sus mujeres a los monos. Campamentos de salvajes de ambos sexos. Ceremonias hechiceras. El derrumbamiento de un árbol para capturar a un gorila, el más grande que se ha visto y conocido por los naturalistas.

Un excelente aparato sonoro de fabricación nacional

En el cine Tiro Suizo fué inaugurado hace pocos días un excelente aparato sonoro para películas parlantes, fabricado en el país por un técnico llamado a adquirir en breve tiempo un justo renombre, el señor Ernesto Barnes, cuyos esfuerzos han sido coronados, por el mejor de los éxitos. El aparato funciona en forma impecable, y es un modelo excelente de "Super-Bob". Los señores Rafael Reynoso y Lluca Vidallé que forman parte de la sociedad explotadora de este interesante renglón han recibido innumerables felicitaciones, así como pedidos de presupuestos para la construcción de aparatos semejantes al que hacemos un justo elogio en estas columnos.

"EL ANGEL AZUL"

SE EXHIBIRA EL JUEVES EN EL CINE TEATRO NACIONAL

"El Angel Azul" ha merecido en el mundo entero el interés de la crítica y otras gentes de letras que nunca se ocuparon de cinematografía. De cien críticos, cincuenta destacaron, especialmente la labor de Jannings, cuarenta a Von Sternberg y cinco a Marlene Dietrich, cuatro al payaso silencioso, símbolo del film y uno por ser original y otro poco por justicia, dijo lo siguiente: "El Angel Azul" está bien, todos lo han dicho, Jannings, la Dietrich, Sternberg, pero nadie ha dicho nada, del menos teatral, del más humano de los personajes de la obra, que ni Jannings, ni la Dietrich, ni el payaso silencioso y símbolo. Quién se ha acordado de ese tipo de mujer oscura, de esa gruñona, triste y amarga dueña de la casa de pensión, que sirve el desayuno y arroja al horno el pájaro muerto. No es un tipo que a fuerza de ser humano pasa inadvertido porque nos parece hasta mentira que "está" interpretado?

Esos oscuros intérpretes, esas almas extras de las películas, no es la primera vez que dan maravillosas sensaciones de vida.

"LA TIERRA SIN MUJERES"

SERA ESTRENADA EL JUEVES

Con Conrad Veidt en el rol protagónico, la Cinematográfica Terra presentó "La Tierra sin mujeres", producción sonora alemana F. P. S. dirigida por C. Gallone, durente la colonización de Australia se presente un problema particular: la falta de mujeres. El gobierno resolvió entonces enviar desde Europa cuatrocientas trece mujeres, de todas clases, que se sintieran con ánimo para compartir la existencia de los rudos trabajadores de la colonia. Estas mujeres estaban destinadas a un número igual de hombres y se habían adjudicado por sorteo. Durante el viaje muere una de ellas y entonces vuelve a sortearse el hombre que ha de quedarse sin compañera. Justamente al hombre más soñador y sensible, un exaltado, le cae en gracia quedarse sin la compañera ansiada. Un idilio fracasado, que llega hasta la locura de parte del protagonista, separa a este del lado de la única mujer en la colonia capaz de comprenderlo, la cual va a parar a manos de un hombre tan inculto como brutal.

— TRIBUNALES — EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. CARLOS G. CAPDET

Secretaría del escribano señor Antonio Atienza

Rampella Nicolás, sucesión. Se tiene por recibido este expediente y es hace saber el Juez que va a entender.

—Barbich contra Solá. Desalojo. Se corre vista a la contraria de lo solicitado por el demandado.

—Martínez Ramona, pobreza. No se hace lugar al recurso interpuesto.

—Sarotti contra Casasola. C. de pesos. No se hace lugar a la intimación solicitada y se ordena al actor peticionante lo que corresponda.

—Marincich Angela. Administración. Se hace saber el Juez que va a entender.

—Romano Domingo contra Alicia Vivet de Solari. Locación de servicios. Se hace lugar a la devolución del escrito solicitado dejando copia en autos y se clausura el término de prueba del incidente formulado en el mismo designándose para informar la audiencia del día veintiocho del corriente a las diez horas.

—Fernández Horacio contra Dreyfuss. Indemnización. Se regulan honorarios al procurador señor E. Villanueva.

—Bulffoni y Rocca. Tutela. Se tiene por interpuesta la acción de apremio contra la persona que se indica y se ordena citarle y explazarle a estar a derecho.

—Se ordena sacar por apremio los autos caratulados Salvador Caselles, quiebra.

—Reixach contra Torres. Se agrega a los autos con noticia a las partes la pericia acompañada.

—Bonelli contra González. Divorcio. Se tiene presente la conformidad prestada por el señor Agente Fiscal al procedimiento seguido en autos.

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza

Ernesto Gambera, sucesión. Se hace lugar a la protocolización del testamento del causante lo que se realizará en el registro del escribano Argenti.

—Kuno Butikoffer, sucesión. Se hace lugar a la rectificación de venia solicitada en lo que se refiere al nombre del comprador.

—Juan Lasterra y otros. División de Condominio. Se manda practicar liquidación.

—Victoria López con B. Alessio. Se regulan honorarios.

—Rosario Fernández, sucesión. Se acepta la sumaria información ofrecida.

—Sociedad Internacional con Hugo Berni. Se tiene al actor por desistido del juicio por haber percibido el importe de la prenda la que se manda cancelar.

—Alberto Juárez, sucesión. Se pasa a dictamen de Receptoría.

—Heine Appel, título supletorio Se aprueba la sumaria información producida sobre posesión treintenaria de un lote de terreno en las Rosas.

—Feline González con Pompeo Dadea. Se libra orden de pago por la suma depositada.

—Luis Curti, sucesión. Se regulan honorarios al doctor Casiello.

—Jacobo Klieman con Municipalidad de Rosario. Se manda practicar liquidación defentiva.

—Zambruni Stenta con Municipalidad. Se manda practicar liquidación.

—Bautista Audisio, sucesión. Se señala audiencia para substanciar el pedido de tutela.

—Antonio López, quiebra. Se da vista al síndico del pedido de orden de pago que fórmula Juan A. Daneri.

—Lola Montero, título supletorio. Se llama autos.

—Sucesión R. Freyre con María Periset, se solicitan los informes de ley en esta Ejecución Hipotecaria.

—Eceisa con Giusti, se da vista a las partes de la denuncia formulada por el depositario de los bienes embargados.

—Pasini con Ecesisa y Giusti, tercería. Se tiene por contestado el traslado.

—Hulario Casas Rodríguez. Se manda transferir intereses devengados por depósito en el Banco Provincial.

—María Zanabria con Luis Delpino. Se concede la apelación interpuesta.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. A. A. PALACIOS

Secretaría del escribano Guindón Méndez

—Ensinck Roberto, información de pobreza. Se aprueba declarándolo pobre.

—Panedo de Puccio Elvira. Levantamiento de embargo. Se falla: haciendo lugar con costas, al levantamiento de embargo solicitado por doña Elvira Panelo de Puccio.

—Arrondo Mercedes, rectificación. Se aprueba.

—Radonichi Fabián contra Herederos Santiago Taibi. Ejecución de sentencia. Se reciben estos autos del Juzgado de la tercera Nominación.

—Carles Alberto F. contra Leonor Ullua. M. previas. Se remiten estos obrados la Juzgado de la quinta Nominación a pedido de partes.

—Carpanetto y Bruno. Convocatoria de acreedores. No se hace lugar al pedido de suspensión de audiencia de acreedores. No se hace lugar al pedido de suspensión de audiencia solicitado por los convocatarios a los efectos del nombramiento de nuevos interventores. Artículo 10, inciso 1o. Ley de Quiebra.

—Oliver Wolcott Thomás contra otro contra Otros. Ejecución Hipotecaria. Se hace lugar a lo solicitado y se nombra martillero al propuesto señor Ovidio Rodríguez.

—Ferrero Domingo contra Resta Hermanos contra Manuel Maiz y otro. Tercería. Se falla haciendo lugar, sin costas, a la tercería excluyente de dominio deducida por don Domingo Ferraro en los autos Manuel Maiz y Juan Millazzo y se ordena el levantamiento del embargo trabado en dichas actuaciones sobre los alquileres que devenga las propiedades del tercerista y que se refieren los títulos acompañados.

—Tiscornia Hermanos y Cía. contra José Rosas Lucena y otro. C. de pesos. Se clausura el término de prueba y se designa audiencia para informar.

QUINTA NOMINACION A CARGO Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Carboni.

—Claudio Guida con Amadeo Recla, ejecución hipotecaria. Se designa martillero a propuesta de partes al señor Bartolomé Natino.

—Receptoría de Rentas con Luis Baelli apremio, atento lo informado verbalmente por el actuario de que el demandado no ha compareci do a estar a derecho, se lo declara rebelde y se ordena seguir el juicio sin su representación.

—José Bonel Lara, convocatoria de acreedores. Se tiene al procurador Calixto Rodríguez en la representación acreditada por el Banco de Londres. Se acepta la renuncia de ésta institución como interventor en estos autos y se designa en su reemplazo a The Liner Threard.

—Amar Osman y Cía. convocatoria de acreedores. Se corre vista al convocatario del pedido de verificación de créditos pedido por Alí Ejder.

—Cozola de Refa María, sucesión. Se declara abierta y se ordena la publicación de edictos.

—José Schneir, convocatoria de acreedores. Se presenta el representante del convocatario desistiendo del pedido formulado, en atención a que ha llegado a un arreglo privado con sus acreedores.

—Imaz, Garastiaga y Rojas con Faustina López, cobro de pesos, informando el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho en el término concedido ni a la audiencia designada para reconocimiento de firma. Se resuelve declararlo rebelde y seguir el juicio sin su representación y se le da por reconocida la firma del documento base de la ejecución seguida.

Secretaría Alvarado.

—Domingo Cerrutti, sucesión. Se designa para informar la audiencia del 25 del corriente a segunda hora.

—José L. Peralta, quiebra. Acepta el cargo el contador sorteado en estos autos señor De Gaetano.

—S. A. Industrial con Gutiérrez Barrera, ejecución de prenda agraria. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos.

SEXTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. JAIME MAC GUIRRE

Secretaría Pereyra.

—Furiano Angel con Mauro Labombarda, medidas previas. Se aprueba la planilla de capital, intereses y costas.

—Zaragú Francisco, pobreza, para declaración de testigos la audiencia del 14 del corriente a las 9 horas.

—Perona de Nicolás, Ambrosio Ceriani, división de condominio. Se designa la audiencia del 13 de abril a las once horas.

—José Meine, pobreza. Se aprueba la sumaria producida.

—Gancino Tomás con José Beniescrituración. Se designa la audiencia del 17.

—Fassano hermanos, quiebra, de la revocatoria solicitada, se corre visto al acreedor que la solicitara.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. ALFREDO NAVARRO

Secretaría R. Capmany Puccio.

—José Fernández contra María Dafara, ejecución hipotecaria. Se fija fecha para el sorteo de martillero.

—Luis Borgatell contra Saro Andrada, ejecución hipotecaria. Se fija fecha para el sorteo de martillero y se ordena publicar los edictos de ley.

—Trabucco y Cía. convocatoria. Se solicita informe al Registro Público de Comercio para justificar el carácter de comerciante.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. OSCAR M. LOPEZ

Secretaría Santoro Villaruel.

—Pesoa Vda. de Mutto contra Carlos Chute. Se regularon honorarios.

—Juana Arioni, concurso civil. Se regularon honorarios al doctor Casas Duchesnois y se hace lugar a la venta de acciones.

—Manavella contra Hermanin, cobro de pesos. Se fija audiencia para la declaración de testigos.

—Francisco Falabella Suc. Dictó se declaratoria a favor de la esposa Herminia Carroni y de sus hijos.

—Francisco López contra Narciso Blanco, cobro de pesos. Se tiene por renunciado el mandato y se regularon honorarios.

—Díaz Vara y Sánchez contra José Azar. Cobro de pesos. Se concede el recurso de apelación.

—Echesortu y Casas contra Margarita Giacco. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Alfredo J. Rouillón.

El Comercio en los Tribunales

Secretaría Alvarado

—José Latorre. Quiebra. Se ordena notificar al oficial de justicia a fin de que proceda a poner en posesión del contador sorteado en autos, los libros, bienes y papeles del fallido. Secretaría Alvarado.

—Nicolás Camisia. Quiebra. Se agregan los informes remitidos por el señor Juez de Paz de Los Quirquinchos. Secretaría Alvarado.

—Fassano Hermanos. Quiebra. De la revocatoria solicitada, se corre vista secretaría Pereyra.

—Castagnino Hermanos. Convocatoria de acreedores. Se efectuó la audiencia designada para sorteo de contador, resultando sorteado el señor Libanatti. Secretaría Pereyra.

—Carpanetto y Bruno. Convocatoria de acreedores. No se hace lugar al pedido de suspensión de audiencia solicitada por los convocatarios a los efectos de la designación de nuevo interventor. Art. 10. inciso 1º de la ley de quiebras. Secretaría Guindón Méndez.

—Ingaglio Cayetano. Convocatoria de acreedores. Se manda agregar los autos los edictos acompañados. Secretaría Guindón Méndez.

—Yusen Adolfo. Convocatoria de acreedores. Acepta el cargo el síndico liquidador designado en autos. Secretaría Parera Denis.

—Angel Curti. Concurso civil. Se corre vista al síndico del crédito reclamado por el procurador Calixto Rodríguez con representación del Banco de Londres. Secretaría G. Parera Denis.

—Jorge Petry. Concurso civil. Se efectuó la audiencia designada para la fecha y se designa síndico definitivo al doctor Atilio F. Daneri. Secretaría Parera.

—Antonio López. Quiebra. Se corre vista al síndico liquidador, del pedido de orden de pago formulado por Juan A. Daneri. Secretaría Mendoza.

—Jorge Guthartz e Israel Hemestoin. Quiebra. Por intermedio del procurador Victorio López (hijo). se han presentado solicitando su propia quiebra estos comerciantes, establecidos en esta ciudad con casa de sombreros, venta de marcos y varillas. Lo patrocina el doctor Máximo Pochat. Se denunció el siguiente estado: activo 13.138, pasivo pesos 17.307.15. Secretaría Agustín Medina.

—Fortunato y Carenelli. Convocatoria. Se sorteó contador al señor Cándido Lueso Mosto. Secretaría Pereyra.

—Juan Bolsani. Quiebra. Se ha postergado la audiencia en la quiebra de este comerciante. Secretaría Pereyra.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL A CARGO CARGO DEL DR. PEDRO MORCILLO SUAREZ.—

Secretaría Vera Barros

Cacciali Renzo. Orrico Mansueto. Ciudadanía. Se agregan los informes de la Policía de la Capital Federal.

—Pérez José. Luongo Gerardo. Marist José. Masciotra Pascual. Macchi Emilio. Félix Caligaris. Ciudadanías. Vista al señor agente fiscal.

—Balveris Juan. Harak Marcos. Ucellatorre Francisco. Gamborena Joaquín. Ciudadanía. Se les concede la carta solicitada.

—Pinto Pablo. Excepción. Acéptase los testigos propuestos y comparezcan a prestar declaración en cualquier audiencia.

—Diana Gaspar. Ciudadanía. Se deniega la audiencia solicitada por el interesado.

—Blasco Félix. Klappenbach Ramón A. Cremón Anuncio. Ciudadanías. Prestaron declaración y se les hizo entrega del carnet.

—Exhorto Nº 22 del Juez del Crimen de la Segunda Nominación. Se ordena su diligenciamiento.

—Serenelli Emilio. Excepción. Se oficia al Juez de Paz de Zavalla, a fin de que requiera al peticionante el pago del sellado adeudado.

—Bonadiez José. Troviani Agustín. Excepciones. Se corre vista al fiscal.

Secretaría Dr. Angel M. Ruiz

Felipe Romagnoli c. Eduardo Rohtlingk. Se manda reponer el selaldo adeudado.

—Vicente Robles c. Cía. Argentina de Seguros. Indemnización. Se manda practicar por secretaría una liquidación del sellado adeudado.

—María Ghirardi c. Domingo F. Avalis. Nulidad de escrituras. Se señala la audiencia el día 25 del corriente a las 10 horas.

—José Alejandro Moreno c. Bautista Bruera. Se agregan a los autos el oficio devuelto por el juez de paz de Cañada de Gómez.

—José Dughera y Bmé. Pagnaco c. J. Z. Apremio. Se señala la audiencia del día 23 del corriente para sorteo de martillero.

—Oreste Bovio c. A. M. Chateaubriand. Indemnización. Se manda correr traslado a las partes y se designan los días martes y viernes. Para notificaciones.

—Santiago Gamboa. Tercería. en el juicio Chateaubriand c. Conde. Indemnización. Se manda correr traslado de la acción de las partes por su orden.

—María Ghirardi c. Domingo Avalis. Se tiene al doctor Larguía por presentado en la representación que invoca y se señala la audiencia del día 30 del corriente, para declaración del testigo Ferrari a las 10 horas.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección Dr. Desiderio Ivancich, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LEON TACUS contra PABLO PEKRY, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Febrero doce de mil novecientos treinta y uno. De acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código de Procedimientos Civiles. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Sesenta pesos nacionales, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód. Procesal) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de procurador Camilo T. Rapp en la suma de Diez pesos nacionales. Desiderio Ivancich. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber al señor Pablo Pekry a sus efectos.

Rosario, Febrero 13 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2375 Mzo. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Desiderio Ivancich, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAURICIO HELMAN contra JORGE M. PITT y ANGELICA ARIAS DE PITT, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código de Procedimientos Civiles, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Cincuenta pesos, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód Procesal) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebeldes los ejecutados notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Regulo los honorarios del procurador Camilo T. Rapp en la suma de deiz pesos. Desiderio Ivancich. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a los señores Jorge M. Pitt y Angélica Arias de Pitt a sus efectos.

Rosario, Marzo 2 de 1931. — Roberto Medina, secretario.

No. 2376 Mzo. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAURICIO HELMAN contra ANGEL DONNOLA, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, diez de Noviembre de mil novecientos treinta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Cód. de Proc. Civiles; FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Sesenta pesos, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Cód. Procesal3. Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles. Regulo en seis pesos nacionales los honorarios del procurador don Camilo T. Rapp. Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se race saber al señor Angel Donnola a sus efectos.

Rosario, Noviembre 3 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2377 Mzo. 16-20

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COLON QUIROGA contra OTRO, cobro de pesos, se ha dispuesto que el Martillero público señor Federico J. Anderson, proceda a vender el día martes veinticuatro del corriente mes y año, desde las 16 horas hasta terminar, en pública subasta, en lotes, sin base y al mejor postor lo siguiente: Tres máquinas de imprenta Linotuye con sus correspondientes juegos matrix número siete mil cuatrocientos uno, M. ocho; otra número siete mil cuatrocientos seis M. tres; y al tercera número treinta y siete mil setecientos quince M. catorce. Una rotativa Marinoni París de diez y seis páginas; ocho tambores Modelo A. El que resulte comprador deberá entregar al Martillero en el acto de la subasta, el importe íntegro de la compra. Una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación por lo vendido a la vista. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 17 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2378 Mzo. 17-23

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del doctor Oscar López el Secretario que subscribe hace saber que se ha dispuesto que el martillero Miguel Giosa provea a vender en pública subasta sin base y al mejor postor el día 22 de marzo a las 9 horas todos los bienes pertenecientes a la falencia de don PEDRO ASEGUINOLAZA, la subasta se efectuará en la misma casa de negocio que perteneció al fal'ido situada en el Pueblo de San Gregorio F. C. Puerto Belgrano. Se hace constar que está habilitado el feriado. Todo comprador entregará seña a satisfacción del martillero entrega de inmediato después del remate lo que se hace saber a los fines que por decreto hubiere lugar.

Rosario. Secretaría, Marzo 16 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2379 Mzo. 17-22

CONVOCATORIA

El Directorio de la S. A. Graneros Nacionales, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de Marzo de 1931, a las 17.30 horas, en el local de la calle Urquiza No. 1164, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y Distribución de utilidades correspondientes al 8o. Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1930.

2º—Elección de Síndico.

Pedro Figueroa, Presidente — Francisco J. Roca, Secretario

No. 7802 Mzo. 12-28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores MANUEL OCHOGAVIA y MATEO RUBI contra don JOSE DOMINGO BARTOLINI, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Atento lo informado precedentemente por el Registro General, hágase saber al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito que se reclama de diez y siete mil ochenta pesos moneda nacional, más la suma de un mil setecientos pesos, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, se sacará a remate la propiedad tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2365 Mzo.4-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Ciivl y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GUGGIARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Febrero 28 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2357 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LURASCHI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Febrero 20 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2348 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO STEFANO y GIOVINA PICCIRILLI DE STEFANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 20 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2243 Feb. 21 Mzo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA ROLDAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2360 Mzo. 3 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS ROCCA o ROCA y doña MARGARITA OLIVERE o OLIVERI DE ROCCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA MARIA FERRATO DE MASSIMINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 13 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios (suplencia), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA ROVETTO DE ZUCCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 26 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios a cargo interinamente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENITO RAGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 21 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2345 Reb. 23 Mzo. 23

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAMON GARAY, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2366 Mzo. 7 Ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor ALFREDO NAVARRO se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUSTA ARTEAGA o JUSTA ARTEAGA DE POZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2362 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación doctor Don A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 cítese y emplácese a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por el término de ley. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. o que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2361 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA SANTAMARIA Vda. de PERTICA o JOSEFA SANTA MARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2338 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE HIER O HEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 2 de 1931 — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2359 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados POMBA BARTOLO contra JOSE ESTRADA. Ejecución Hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 64. Rosario, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y otra hipoteca sobre el bien afectado a favor de Antonio Aimo, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA de que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Diez y seis mil pesos nacionales con más la suma de Un mil seiscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del veinticinco del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Mc. Guire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a sus efectos y que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Febrero 23 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2347 Feb. 23 Mzo. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ECHEZARRETA PEDRO contra OTRO. Cobro de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría de Segundo Turno, se ha dispuesto que el martillero señor Marcos Moroni proceda a vender en pública subasta el domingo veinte y dos del corriente mes de Marzo, a las diez y media horas en el local del "Hotel Palma" sito en la esquina de las calles General López y San Luis del pueblo San Lorenzo, capital del departamento del mismo nombre de ésta Provincia de Santa Fé, el siguiente bien inmueble:

Un lote de terreno de campo con todo lo en él edificado, clavado, plantado y alambrado, ubicado en la Colonia "Jesús María", Departamento San Lorenzo de ésta Provincia, compuesta de cuatrocientos noventa y seis metros cuarenta y cinco centímetros (496m 45cm.) de frente al Este, por seiscientos cincuenta metros sesenta y dos centímetros (650m. 62 cm.) de fondo, encerrando una superficie total de treinta y dos hectáreas, treinta áreas, veinte y nueve decímetros cuadrados dentro de los siguientes linderos: al Este, camino público por medio, con la concesión ochenta y siete; al Oeste con la concesión número ochenta y cinco, hoy de la sucesión de Sebastán Ferrero; al Sud, camino público por medio, con la concesión número setenta, hoy de J. Avaro, antes de Luis Sassani y al Norte con Luis Sassini, antes de la sucesión de Bautista Ceresoli.

Servirá de base para la venta al valuación para el pago de la Contribución Directa, o sea la suma de catorce mil quinientos pesos ($ 14.500.00) m|n c|l de donde deberán partir las ofertas.

Los títulos de propiedad del inmueble deslindado se encuentran agregados a los autos respectivos que se hallan en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesador, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de aquellos.

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que reconoce una hipoteca de doce mil pesos nacionales a favor hoy de doña Teresa Arizzi de Battaglia y tres embargos más ordenados en juicios que al mismo se le siguen por cobro de pesos en distintos Juzgados.

De acuerdo a lo establecido en el art. ochocientos noventa y seis del C. de P. Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por cien to del precio como seña, debiendo abonar además el dos por ciento de comisión, la que es a su cargo por estar así dispuesto. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Marzo 5 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2367 Mzo. 7-21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos KEMSLEY MILLBOURN ACCEPTANCE CORPORATION contra SALVADOR SANGIOVANNI. Ejecución de prenda agraria, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por ello, Resuelvo: Ordenar se lleve la ejecución adelante hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo al doctor Schamis doscientos pesos moneda nacional. Hágase saber por edictos que se publicarán durante cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, 10 de Marzo de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2369 Mzo. 11-16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POLICARPO ECHEVESTE SEMPER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 12 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2372 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación a cargo del doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos KEMSLEY MILLBOURN ACCEPTANCE CORPORATION contra BERNARDINO MURCIA, ejecución de prenda agraria, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por ello Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo al doctor Schamis setecientos pesos moneda nacional. Atento la incomparencia del ejecutado a la instancia, notifíquesele la presente sentencia por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber. Insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría 14 de Marzo de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2373 Mzo. 16-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: MINTEGUI JOSE P. contra SEBASTIAN MELANO ejecución hipotecaria, ha recaido el auto siguiente: Rosario, Marzo seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: Atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Sebastián Mellano, no existe otro gravámen que el que se ejecuta, con citación del expresado Mellano hágase saber por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de doce mil pesos nacionales con más la suma de mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel Ante mí: Manuel Carboni. Lo que hago saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 11 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2371 Mzo. 12 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARGARITA BERNARDI DE PIRLES o MAGDALENA BERNARDI DE PIRLES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contas desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 14 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2374 Mzo. 16 Ab. 16

POR

ANDRES PEREZ SUERO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR con LUIS PLANS SALLENT" (ejecución hipotecaria) se ha dispuesto que el martillero señor Andrés Pérez Suero proceda a la venta en subasta pública el día veintiseis de Marzo del corriente año a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble que se deslinda: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Oeste de esta Ciudad, en el Barrio denominado Parque, señalado en el plano oficial de dicho barrio que levantara el ingeniero Lucio X. Bernard, que se encuentra agregado a la escritura obrante al folio cuarenta y cuatro vuelto del Registro del Escribano Luis G. Tiscornia, protocolo del año mil novecientos veintinueve, con el número cuatro de la manzana "K", situada en la calle Suipacha entre las de La Paz y Río Bamba, ubicado a los veintiocho metros ochenta centímetros de la esquina de La Paz hacia el Norte, compuesto de siete metros cuarenta centímetros de frente al Este por veinte metros de fondo, lo que encierra una superficie total de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados. Linda al Este con la calle Suipacha; al Norte con el lote númetro tres; al Oeste con parte del lote destinado a la Escuela y al Sud con el lote número cinco.

Servirá de base para la venta la suma de $ 16.041.99 m|n (diez y seis mil cuarenta y un pesos con noventa y nueve centavos moneda nacional de curso legal) o sea el total del valor de la ejecución hipotecaria y donde deberán partir las ofertas. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre de su propietario como también reconoce gravamen la hipoteca en primer grado de $ 16.041.99 m|n, que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos, los que pueden ser revisados para satisfacción ed los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia del mismo.

De acuerdo al artículo 896 del Código de Procedimientos al que resulte comprador deberá entregar al Martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña más el dos por ciento de comisión para el martillero, lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2368 Mzo. 10-26

SIN BASE

—JUDICIAL—

VIRGILIO SANCHEZ GRANEL

UN TERRENO 20 METROS POR 29.78 METROS EN CASILDA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera sección, el secretario que subscribe hace saber: Que en el juicio que sigue doña FRANCISCA REYES Vda. de COSTA, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 19 de marzo del corriente año, a las 16 horas, en la Ciudad de Casilda y sobre el mismo inmueble que se detallará, a vender en subasta pública lo siguiente: La mitad indivisa de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Casilda, departamento Caseros de esta provincia, en la manzana No. 30 de la sección B, compuesto de 20 metros de frente por 29 metros 78 centímetros de fondo, lindando: al Nor-Oeste, con calle Entre Ríos; al Sud-Este con Carlos Casado; al Nor-Este, con Teresa Pretari de Marandi, y al Sud-Oeste, con calle San Martín. La venta será sin base por la última subasta del certificado del Registro General se desprende que existe una hipoteca a favor de don Aquiles Lavandaio, dos inhibiciones, y dos embargos y que el dominio está en forma. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos sucesorios de doña María Carolina Reggazzoni, que se tramitan por ante el juzgado de la primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría de 2o. turno, donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate el 10 por ciento de seña y a cuenta de su compra. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Marzo 11 de 1931. — Guillermo Pinto, pro secretario.

No. 2270 Mzo. 11-18

Debido al barro fué poco activo el movimiento de pista esta mañana

AL COMPOSITOR P. P. FERRO LO VAPULEA LA PRENSA PORTEÑA

Se le acusa de haber maniobrado con el potrillo Double Steel que al debutar contando 1351 ganadores, no figuró y que el domingo, con 15.016 ganadores se impuso fácil

Un colega porteño se ocupa anoche del compositor P. P. Ferro, profesional que actúa en nuestro circo, y de su potrillo Double Steel, en los términos siguientes:

"No sin violencia, pues nos repugna el tema, tenemos que abordar la contemplación y comentario de acontecimientos ingratos que ayer, como en otras reuniones se produjeron durante el desarrollo del programa.

Digamos, antes que nada, lo siguiente: La Comisión de Carreras está en el deber y la obligación de corregir los desmanes que cometen algunos profesionales, hechos en el "chicaneo" de circos ya clausurados e intentan, dentro de Palermo, la renovación de aquellas sus hazañas más censurables. No es que pretendamos una Inquisición, pero sí, oportuno un tribunal de análisis que estudie ciertas "performances" contradictorias relacionándolas con los rumores que son del dominio público...

Por ejemplo, la carrera marcada por Double Steel al iniciarse, siendo voz corriente que el pupilo del stud Los Trigales, en esa oportunidad, lo hacía "pour la galerie"...

En esta ocasión fué 5o. de Hijo Picaso en 0'59" 1|5, y el domingo ganó a Cascajo, por medio cuerpo, marcando el mismo tiempo que cuando lo derrotaron.

El "affaire" Double Steel, no da lugar a dudas y facilita la inmediata intervención de los miembros de la Comisión de Carreras.

Hay, evidentemente, una diferencia reveladora de censurable anormalidad entre ambas carreras. Y es, asimismo, evidente, que el culpable más inmediato es L. P. Menini, jockey sin aptitudes efectivas y que constituye un peligro inmediato para los aficionados de Palermo.

P. P. FERRO

Tolerado con excesiva complacencia, ya es tiempo para que las autoridades salgan de su pasividad y corrijan los abusos de un profesional cuya única función, sólo finca en propósitos inconfesables.

Se hace imprescindible, corregir esas anormalidades; las autoridades del Jockey Club, siempre inspiradas en propósitos de ecuanimidad, tienen la obligación imperiosa de hacer efectivo el "saneamiento" en Palermo!

Hay profesionales, que son segura garantía de incorrección: contra ellos, pues, debe procederse sin ninguna contemplación!

Por qué no ganaron...

Segun la Visual del Cronista

—PRIMOROSO, no vale nada, Santa Fé lo espera.

—TANGO, corrió en yunta con Primoroso posee su misma calidad.

—PIGAL, con tres patas no se corre.

—REINITA, no respondió a lo mucho que andaba.

—SUFICIENTE, fué "idem" su figuración si se tiene en cuenta la suelta poco favorable.

—LA POMBA, no tiene más que la partida.

—PICARILLO, vale muy poco.

—COMPARSA, en la cabaña haría un brillante papel.

—COPIA, siempre aparece quién la aventaja.

—MOONY, vino culebriando todo el tiro y al final se echó violentamente contra los palos, perdiendo injustamente la carrera.

—SAPINA, estaba demasiado gorda le faltaba esta carrera.

—STILL WATER, tenía muy pocos boletos.

—CAPITOLIO, vino corriendo muy encerrado.

—DITIRAMBO, corrió muy abierto.

—SEGUI, tuvo pésima suelta.

—POLICHINELA, no tiene más que la partida.

—TROMPO, fué molestado en el transcurso de la prueba.

—REMOLINO, es muy matungo.

—TORRIDO, Natacho volaba.

—TRILUSSA, fué algo molestado en los codos.

—MOBILE, era muy brava la carrera.

—ROSINA, esta muy carreriada, hay que dejarla descansar.

—AZUCAR, es muy irregular.

—IRLANDESA, es flojaza, tiene poco corazón.

—CHACONA, corrió muy encerrada.

—ALL HEART, tuvo una suelta deplorable.

—SION, se gastó en las cintas.

—SOLAPADA, es una yegua muy amarga.

—DINAMIA, no tiene más que el "vamos".

—MUÑECA DE CERA, Magnet la pasó como un hondazo.

—EDUARDITO, está acobardado le costará ganar otra.

—UNQUILLO, será "crack" en Córdoba, acá es campeón de boletos.

—LATON, se paró al final.

—EL PRELUDIO, Martín le muñequió la carrera.

—SEGUNDA, es una yegua muy voluble.

—PIEL ROJA, nos pareció mucho tiro.

—HERPIL, no quiere responder.

—SALITRERO, extrañó la "reprisse".

MISS TONGO

H. INDEPENDENCIA

INSCRIPCIONES

Premio "Baby" 1700 metros

Ambigat	El Capitán
King	Platera
Cantinero	Laureat
Lasker	Taquin
Cinto	Boomerang

Total, 10 inscriptos.

Premio "La Victoire" 1200 metros

Perdiz	Arpette
Fragata	Buscón
Ñatita	Gigante Rojo
Berenice II	Trapalona
Chacho	Mashable
Suficiente	Jaranera

Total, 12 inscriptos.

Premio "Julio XI" 1400 metros

Wall	Felisa
Hermana	Irlandesa
Solapada	Tunita
Sevilla	Norelle
Sargenta	Bambollera
Hija Linda	Portezuela

Total, 12 inscriptos.

Premio "Señoría" 2000 metros

Remolón	Intrépido
Woodbine	Canopy
Moony	Lobo
Stell Water	Copia
Linfa	Fauny
La Cayena	Camaguey

Total, 12 inscriptos.

Premio "Doctor Mario Casas" 2000 metros

(2a. Ratificación)

Español	Anzuelo
Celador	Trilussa
Herpil	Tololó
Mameluco	

Total, 7 inscriptos.

Premio "La Prueba" 1600 metros

Pepillo	Regulador
Búfalo	Hamlet
Garboso	Estruendo
Trompo	Redomón
Sorbo	Vicentino
Polichinela	Camoatí
Serrucho	Boomerang

Total, 14 inscriptos.

Premio "Irish Pride" 1400 metros

Español	Glotoncito
Patraque	Anzuelo
Latón	Más Allá
Lugarteniente	Grand Mamá
Muñeca de Cer.	Magnet
Mangancha	Tórrido
Jury	Fumando

Total, 15 inscriptos.

Premio "Flotilla" 2100 metros

Bejucal	Polvorín II
Tiento Fino	Noncé
Prix Fixe	Carpincho
Parleta	Febo
Fariseo	Second Sight
Azúcar	

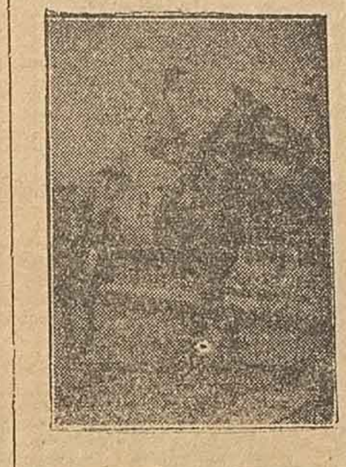
Total, 11 inscriptos.

Tres elementos porteños han sido anotados

PUEDEN RESULTAR UN LINDO TRIPLETE

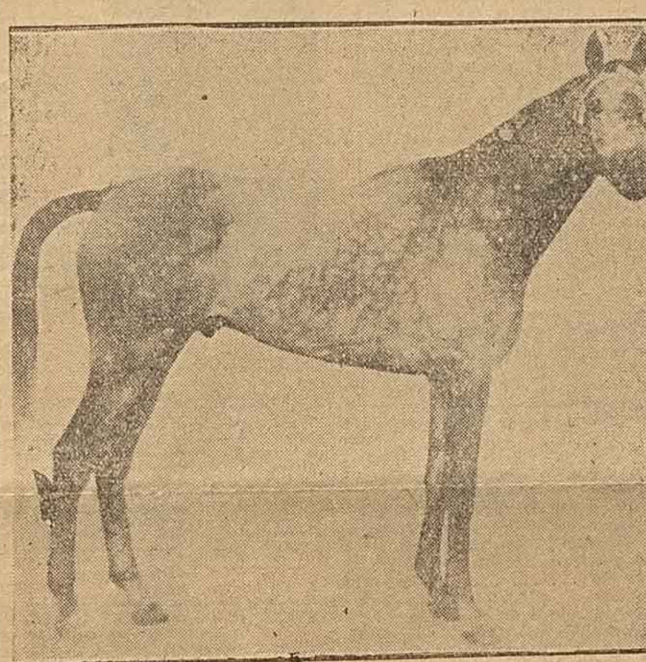
Entre los inscriptos para la reunión del próximo domingo se cuentan tres elementos porteños, Jaranera, Portezuela y Second Sight, todos de destacada actuación en sus respectivas categorías. Aunque es prematuro el juicio, pues faltan los kilos y los forfaits, recomendamos a estos tres animales, pues muy bien pueden resultar un lindo triplete.

El ganador de la prueba clásica



Nuestro favorito Natacho, vuelve al pesaje luego de adjudicarse en buen estilo la prueba clásica

Nonce vuelve a las carreras largas



El bravo tordillo de la ecurie José María que las dos últimas veces que fué de la partida disputó pruebas de velocidad, ha sido anotado en la carrera final de la reunión próxima, volviendo así a los tiros largos, donde tuviera tan destacada actuación durante la temporada anterior.

Hipódromo Argentino

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL PROXIMO JUEVES

Primera Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

MADEJA 56|53 kilos, F. Delieutraz.
BRUJITA 56, X. X.
PORTALEÑA 56, A. M. Lofiego.
DIJITINA 56|53, J. J. Ausbrusch.
CINDERELLA 56, R. Pelletier.
SEINE 56, no correrá.
BECADA 56|53, R. A. Fernández
MATUNGUE 56, J. Garrido.
APA 56|55, L. P. Menini.
TIRANIA 56, F. Antúnez.
VARSOVIA 56|53, H. Z. Corbalán.
LA PURRETA 56|53, F. Rocco.
BIELA 56, E. Saavedra.
CLARIDGE 56|53, A. Peluffo.
SALAVINITA 56, J. Sola.
CENTELLA 56, X. X.

Segunda Carrera

DISTANCIA 1100 METROS

LA MONTALVAN 55 kilos, P. Cuchinelli.
SKY 55, no correrá.
ELBA 55, J. Fernández.
PRECEPTORA 55|54, L. P. Menini.
MAQUINA 55|53, R. A. Fernández.
HERMOSURA 55, R. Rodriguez.
CEDULA 55, R. Pelletier.
TEMPESTAD 55, F. Guadalupe.
CAVATA 55, no correrá.
MOZUELA 55, H. Castro.
PICORETA 55, no correrá.

Tercera Carrera

DISTANCIA 1100 METROS

ALOCADO 55 kilos, dudoso.
REPULSIVO 55, X. X.
GUASQUERITO 55, no correra.
LAS 55|53, R. A. Fernández.
VALENTINO 55, no correrá.
(CARABOBO 55, no correrá.
(SOVEREIGN 55, no correrá.
DOUBLE STEEL 55' no correrá.
TROMPITO 55, A. M. Lofiego.

Cuarta Carrera

DISTANCIA 2300 METROS

AMULETO 57 kilos, X. X.
GRACIOSO 57|54, J. J. Ausbrusch
MI CUMPA 57|54, A. Peluffo.
READY 54|51, F. Moreira.

Quinta Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

KOMOLUX 59 kilos, J. Sola.
CALCHAQUI 59' J. Garrido.
(LA CUARTA 57, X. X.
(MEREZCO 55' R. Pelletier.
VIZIR 55, no correrá.
SKIPPER 55, no correrá.
SIGNUM 55, E. Antúnez.
SILENT MAID 53, no correrá.

Sexta Carrera

DISTANCIA 2000 METROS

(Para aprendices)

PLEGARIA 58 kilos, no correrá.
MALTES 58|56, A. M. Liceri.
DURAZNERO 57|55' no correrá.
LARRAIN 55, no correrá.
SANDY 54, no correrá.
MAIRS 54, X. X.
SAGAZ 53, no correrá.
SANTOS LUGARES 53|52, no correrá.
BUEN HIJO 53, no correrá.
YAMENDU 53, F. Delieutraz.
MURALLON 52|50, A. Peluffo.
RELOJ 52|50, A. M. Aguilera.
TARUMA 51|49, J. J. Ausbrusch.
LUNATICA 51, no correrá.
ARRIERO 51, no correrá.

Septima Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

CORTEZ 59, kilos, no correrá.
FOSFORO 52, J. Sola.
ARRIBEÑOS 50|49, J. Lescano.
INSENSATO 49|48, P. Falcón.
GAROTO 45|45, P. Pucineri.
CLAVIJERO 45, A. Vidal.

Primera Carrera

DISTANCIA 1300 METROS

POMMERY 57 kilos, E. Lema.
EMBESTIDOR 56|55, R. A. Fernández.
PANACHE ROYAL 55, J. Sola.
KAPURTALA 55|54, F. Delieutraz.
CHISPERO 53, J. Canal.
PLEGARIA 51, dudosa.
IDEAL 45, M. Acosta.
COMPLOT 45, A. Vidal.

Clásico Dr. Mario Casas

A correrse el próximo domingo sobre 2000 metros

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

TOLOLO	53	M. Artigas
ANZUELO	52	A. Baistroqui
CELADOR	51	J. Barbieto
MAMELUCO . . .	49	R. Martín
ESPAÑOL . . .	46	C. Ronga
TRILUSSA	46	R. García
HERPIL	46	J. Ceresetto

SE ESTA HACIENDO UNA INJUSTICIA CON EL JOCKEY A. J. ORBEA

ES UN PILOTO DE POSITIVOS MERITOS QUE NO LOGRA DESTACARSE POR CULPA DEL OLVIDO EN QUE LO TIENEN PATRONES Y COMPOSITORES

GANO MUY BIEN CON CINTO LA PRUEBA INICIAL

Ocurren en nuestro hipódromo fenómenos raros, en lo que respecta a las montas. Es común que pilotos exentos de toda pericia, pero si largos en mañas, cuenten reunión tras reunión con gran número de montas, siendo en muchos casos estas las de animales que se cotizan en primer término. Y es también común que estos animales, que en el papel parecían imbatibles, no aparezcan por ninguna parte luego en la carrera, defecciones que cuestan crecidas sumas. Pero, a pesar de tenerse la certeza que motivó el fracaso la falta de baquía del piloto, a la reunión siguiente, el mismo cuidador confía al mal jockey su caballo. Y mientras esto ocurre, mientras los malos elementos se encumbran, otros profesionales, capacitados y honestos, soportan "la mala racha", sin que nadie se acuerde de ellos para confiarles una monta con chance que los pueda poner en camino de abrirse paso y llegar al sitio a que los autoriza su capacidad. Entre estos jockeys injustamente olvidados, relegados a un plano inferior injustamente mientras triunfan los mediocres, se encuentra A. J. Orbea, profesional que goza de buen concepto, tanto por sus conocimientos cuanto por su moral.

El domingo último el compositor P. Silva que parece ser de los que creen en la agüería de la tan mentada mala racha, le confió a Orbea la dirección de su pupilo Cinto que si no era una fija, ya que Primoroso y Tango se destacaban como puntos muy altos, contaba con muchas probabilidades de triunfo, pues venía a la carrera con un estado muy recomendable y poseía antecedentes que le acreditaban títulos para medirse sin desventaja con los inscriptos en el premio Lucifer. Y en verdad que no ha de haberse arrepentido Silva de confiar a Orbea la dirección de su pensionista, ya que el hijo de Taxímetro tuvo en su piloto un aliado valioso que le facilitó en buena parte la holgada victoria que alcanzó.

Los propietarios, los compositores y el público en general se lamentan todos los días de la falta de buenos jockeys, pero a nadie le dá por pensar que la solución favorable estaría en recurrir a los pilotos que como Orbea se encuentran olvidados y suplantar con ello a los maletas que triunfan solo por el favoritismo de que son objeto y que domingo tras domingo ponen de manifiesto su impericia, perdiendo conanimales que parecen números puestos.

No fué habilitada la cancha de trabajo

A causa de las fuertes lluvias caída durante toda la noche no fué habilitada la cancha grande por encontrarse en malas condiciones, siendo numerosos los trabajos efectuados en la cancha auxiliar, pero los ejercicios se concretaron a galope largo y a medio correr.

Si el tiempo compone es de esperar que mañana sea uno de los días más activos para los cronistas de pista pues hoy sólo dedicaron el tiempo en investigaciones para la próxima reunión.

Los clubs de la campaña podrán militar en intermedia

LOS QUE FIRMARON

León Maif	N. Old Boys	Cuarta
Gustavo Reina	Nacional	Primera
Ricardo Carbajal	Nacional	Cuarta
Ernesto Martínez	Estudiantes	Tercera
Luis Paleta	Tiro Federal	Tercera
Lorenzo Santana	Tiro Federal	Tercera
Pablo Sanmatin	Nacional	Tercera
Luis Soto	R. a P. Belgrano	Intermedia
Felipe Di Banni	A. New Boys	Tercera
José Rodríguez	Sparta	Primera
Rosario Schelf	A. New Boys	
Antonio Comparetto	Sparta	Primera
Robustiano Sueras	Central Córdoba	Cuarta
Ricardo Solero	Central Córdoba	Segunda

PERUCH TUVO DESTACADA ACTUACION FRENTE AL ALIANZA

VELEZ SARSFIELD EMPATO EN UN GOAL

De vuelta de su provechosa gira, el equipo argentino, Vélez Sársfield, se midió con el Alianza, el cuadro más calificado del Perú. El resultado fué de empate en un goal.

EL PRIMER PERIODO FUE PAREJO.—

En el primer tiempo las acciones resultaron pesadas a causa del cansancio de los argentinos como consecuencia de su largo viaje. Se notó además la ausencia de figuras como Paternoster y Devoto. Las acciones fueron equilibradas y el primer tiempo terminó sin que el score fuera abierto.

LOS ARGENTINOS DOMINARON EN EL SEGUNDO PERIODO.—

Desde que comenzó el segundo tiempo los argentinos dominaron, a pesar de la defensa desesperada de los peruanos. El primer goal lo anotaron los argentinos, a los 18 minutos, por intermedio de Varallo, y a los 33 minutos los peruanos, igualaron posiciones mediante un tiro de Lavalle. Dos minutos después se debió suspender el partido por falta de luz, debido a la tardanza de los argentinos para entrar a la cancha.

LOS QUE SE DESTACARON.—

De los jugadores visitantes se distinguieron Peruch, Volante, Varallo, de Sáa y Díaz. De los peruanos, Villanueva fué el mejor delantero.

LOS CUADROS.—

Los argentinos formaron en la siguiente forma: Díaz; Forrester y de Sáa; Sánchez, Volante y Chividini; Peruch, Varallo, Ferreyra, Quiroga y Spraggon.

Los peruanos se alistaron así: Valdivieso; Soria y Rostaing; Quintana, Julio García y Domingo García; Lavalle, Montellanos, Villanueva, Neyra y Sarmiento.

BASKET - BALL

GIMNASIA Y ESGRIMA v. SPORTIVO AMERICA

Esta noche a las 22 horas se llevará a cabo en el field de Sportivo América un match de carácter amistoso entre los equipos "La Pirincha", de Gimnasia y Esgrima y "Mitre", de Sportivo América.

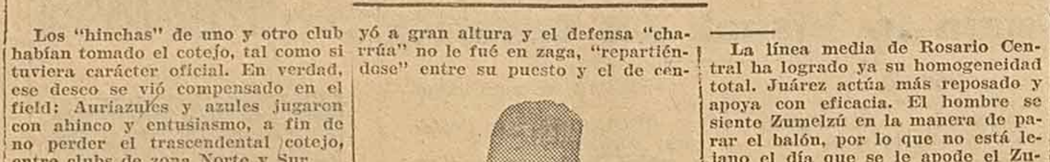
Demás está decir que este match ha despertado gran interés entre los asociados de ambas entidades, por tratarse de conjuntos de un poderío equilibrado. Por otra parte el cuadro "La Pirincha" que participará en el campeonato Interno que Gimnasia y Esgrima organizará próximamente deseaba sostener un partido de esta índole para poder probar las condiciones de cada uno de sus componentes, frente a un conjunto disciplinado como lo es el de "Mitre".

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Mitre, de Sportivo América: F. Giorgi (capitán), G. Gurdulich, J. Osia, J. Velasco y J. Radeljak.

"La Pirincha", de Gimnasia y Esgrima: E. Maristany, Olivera, Martínez Zurbano, Vogler y H. Irazoqui.

Reservas: A. Mac y N. Cafferatta.



Apuntes del match Rosario Central-C. Córdoba

Los "hinchas" de uno y otro club habían tomado el cotejo, tal como si tuviera carácter oficial. En verdad, ese deseo se vió compensado en el field: Auriazules y azules jugaron con ahinco y entusiasmo, a fin de no perder el trascendental cotejo, entre clubs de zona Norte y Sur.

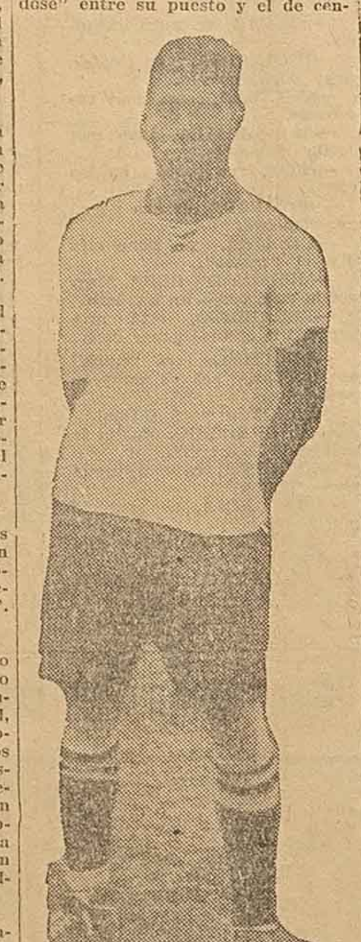
Esa rivalidad se vió reflejada en el preliminar, que fué seguido con gran interés. No faltó el aliento de la "hinchada", resultando triunfador el equipo azul, con más garra para la lucha. En él Santamaría, un guardavalla de méritos, frente a otro Bray, que, pese a sus desesperada defensa, no pudo evitar tres goales.

En la segunda de Rosario Central la defensa, más o menos, es homogénea; a la línea de ágiles, demasiado joven, le falta experiencia. El ascenso parece muy violento. En la de Central Córdoba, un buen guardavalla y zaguero; línea media superior a la de primera división, y en la delantera Bermúdez y Otegui, aún el mismo Macario Fernández, y un rubio que promete mucho.

Los azules fueron los primeros en salir para la brega de la división privilegiada. Los auriazules demoraron. Un "hincha" de éstos nos decía que "lo bueno se hace desear". Por esta vez, le damos la razón.

Hubo, ya en la lucha, un cuadro homogéneo, disciplinado, Rosario Central, y otro desarticulado, tratando de coordinar su labor en el ifeld, Central Córdoba. La victoria no podía sino inclinarse a favor de los primeros. Hubo superioridad de éstos por parte de su sexteto de retaguardia y de su línea de ágiles. En lo que respecta a los azules no podían encontrarse los de la defensa con la línea de ágiles. Trabajaban aislados, facilitando la labor del adversario.

Dos figuras similares por sus características de juego hubo en este match: De Cicco y Buzano, que atraviesan por el período álgido de su carrera futbolística. "Pancho" rayó a gran altura y el defensa "charrúa" no le fué en zaga, "repartiéndose" entre su puesto y el de centre-half, ya que cubrió innumerables fallas de López.



TEOFILO JUAREZ

La línea media de Rosario Central ha logrado ya su homogeneidad total. Juárez actúa más reposado y apoya con eficacia. El hombre se siente Zumelzú en la manera de parar el balón, por lo que no está lejano el día que se le apode el Zumelzú auriazul. Podestá y Cordone no pueden estar mejor de lo que están.

Los "hinchas" auriazules dicen que no tienen nada que envidiar a "la mejor línea media" que tiene Newell's Old Boys.

La línea media de los azules, por su parte, no se vé. El eje medio López, con su actuación de anteayer no ha superado, ni con mucho a Lázzari, el ex-defensor de la casaca azul Los dirigentes son optimistas; esperan que López vuelva a ser el que conociéramos en Sparta; lo mismo que Florentino, en Calzada. Hasta ahora los hechos fallan, aunque cabe destacar la consecuencia de los muchachos, y los deseos de rehabilitarse.

Un jugador que resurge en toda la amplitud de su juego, es Indaco. Había perdido el shot; parece haberlo encontrado, y, en cuanto a su juego, es habilísimo como siempre.

Un mimado del público auriazul es Rivas. Entró solo al field y se le aplaudió a rabiar. A Cordone también se le aplaudió. Ernesto se halla en el apogeo de su juego. Fué la sombra negra de Medina, "Chachan" se estrelló allí, pese a la persistencia y recietud de su juego.

El paraguayo Vázquez, para quien se descontaba completa anulación, por parte de Podestá, no hizo mucho juego espectacular, — del poco que le dieron, — pero, se dividieron las intervenciones.

Sosa y Díaz se dieron las manos en el centro del field y esto fué interpretado como un cambio de ramos de flores... Los "hinchas" creen que los saludos previos están reñidos con el juego al fútbol.

No dejan de tener razón. Se dan luego de golpes...

Celebrada fué la victoria por parte de los auriazules, que han visto en ello una ratificación de valores del cuadro campeón de 1930. Los azules regresaron tristes. Hasta el segundo goal, tenían fe en un empate, reconociendo que el adversario, empero, fué superior.

Campeonato Inter - Clubs de Water-Polo

INTERESANTE PROGRAMA FINAL PARA HOY

La disputa del Campeonato Inter-Clubs de Water-Polo para cadetes que organizara el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y que ha dado lugar durante todo su desarrollo, a una nota deportiva del más singular relieve termina esta noche.

El programa confeccionado para la reunión de esta noche, ofrece tres partidos que por los antecedentes de los equipos que en ellos intervienen deben forzosamente resultar otras tantas demostraciones de juego lucido . . . .

. . Se destaca entre ellos, el que enfrentará los equipos "A" de Gimnasia y Esgrima y de Atlético del Rosario. La actuación de ambos teams durante este Campeonato, no ha podido ser más encomiástica, puesto que han conseguido imponerse netamente en todos los encuentros en que intervinieran y llegan así al final absolutamente invictos. De ellos debe salir el ganador de este importante certámen, y por supuesto, el que obtenga el segundo puesto, dato que por sí solo debe influir en el programa que ha desarrollarse.

Salvo modificaciones de último momento, los equipos del match final, estarán integrados en la siguiente forma:

Gimnasia y Esgrima: A. Galarza, H. Oxilia, M. Pruss, C. Oxilia, J. Gallo Ortega, J. astro, J. M. Cruz.

Atlético del Rosario: F. Sylvester, C. Alfonso, J. Bourgeois, J. Varea, H. Alfonso, D. Varea, R. W. Taylor.

Terminados estos encuentros, se procederá a entregar el hermoso trofeo que sirve de base a este concurso, al equipo que resulte vencedor del mismo, cuyos integrantes recibirán también una medalla de plata.

Los jugadores del equipo que obtenga el segundo puesto, recibirán otra medalla, de menor tamaño.

Con estos antecedentes, no es aventurado suponer que una concurrencia tan numerosa como selecta, llenará por completo las instalaciones de Gimnasia y Esgrima de Rosario, que ha conseguido así un nuevo y merecido triunfo, dentro de sus múltiples actividades deportivas.

OTRA VICTORIA DE BELLA VISTA

En Méjico

Otra nueva presentación tuvo el equipo uruguayo en gira Bella Vista, en Méjico, imponiéndose al Atlante, por 3 tantos a uno.

El primer período finalizó con un goal por bando

En general, el match tuvo lucidas alternativas, muy celebradas por el numerosísimo público que presenció el cotejo.

CLUB DE REGATAS ROSARIO

ORGANIZA PARA EL 24 DEL CORRIENTE UN SEGUNDO TORNEO DE TENNIS NOCTURNO

De conformidad al programa trazado por la Sub-Comisión de Tennis del lub de Regatas Rosario para la temporada nocturna de tennis, se ha dispuesto la realización de un segundo campeonato para dobles de caballeros y abierto para todo socio de Club afiliado a la Asociación de Lawn Tennis de la Provincia de Santa Fé.

El citado torneo dará comienzo el próximo martes 24 del corriente jugándose durante todas las noches siguientes para darle fin el sábado 28 del mismo mes, si el tiempo lo permite.

La inscripción se ha fijado en $ 2.50 por jugador, y quedará cerrada el lunes 23 del corriente, a las 18 horas en que se practicara el sorteo.

Asimismo, y, a fin de que los participantes puedan entrenarse convenientemente se ha dispuesto la iluminación de las canchas durante toda la presente semana, cobrándose una tarifa reducidísima por concepto de luz, y además, la adquisición de juegos de pelotas para los que deseen alquilar.

Las circunstancias expuestas, unidas al empeño que pone la referida sub-comisión para brindar a los aficionados la oportunidad de practicar el tennis nocturno, ha de contribuir, sin duda alguna, al mejor éxito del torneo de referencia.

Aparte de ello, la época elejida para su realización es favorable por la bondad de su temperatura, lo cual permitirá que, como en el primer certámen, sean numerosas las familias y aficionados que concurran a presenciar los partidos.

Resultados de los matches por el camp. porteño

Sus scorers

Damos a continuación los resultados de los matches por el campeonato porteño y sus scorers, de los matches realizados el domingo último:

River Plate 0, Chacarita Juniors cero.

Vélez Sársfield 0, Barracas Central 0.

Argentinos Juniors 1, San Fernando 1. Scorers: Meraldi y Ramos.

Colegiales 3, Ferrocarril Oeste 1. Scorers: Giúdice y Fernández.

Estudiantes 3, Almagro 1. Scorers: Romito (penal), Nardini, Sánchez y Oro.

Atlanta 2, Sportivo Buenos Aires 1. Scorers: Delgado (penal), S. Iglesias y Larroca.

Estudiantes de La Plata 5, Estudiantil Porteño 1. Scorers: Scopelli 3, Sozaya 2, Betinotti (penal).

Rácing 7, Argentinos del Sur 0. Scorers: Ochoa 2, Del Giúdice 2, Bellone, Barañano, Gil (en contra).

Talleres 1, Gimnasia y Esgrima de La Plata 1. Scorers: Vázquez y Budiño.

San Isidro 2, Lanús 2. Ssocers: Piazzi, Pérez, Vita y González.

El Porvenir 4, Excursionistas 1. Scorers: De los Santos 2, Lenders 2, y Galeano.

Bánfield 5, Argentinos de Bánfield 1. Scorers: Etcheverría 2, Péndola 2, Castro, y Tissoni.

Sportivo Barracas 4, Defensores de Belgrano 3. Scorers: Picallo, Marassi 2, Gandolfi, Izetta, Barreiro y Ferrari.

Boca Juniors 5, Platense 2. Scorers: Tarasconi 3, Penella (penal), Alberino, Quilindro, García (penal).

Independiente 2, Honor y Patria 1. Scorers: Seoane, Paolineti y Arbizu.

Tigre 2, Sportivo Palermo 2. Scorers: Pérez, Batz, C. González.

Huracán 5, Argentinos de Quilmes 1. Scorers: Loizo 2, Gentile 2, Federicci y Maseda.

San Lorenzo 4, Quilmes 1. Scorers: García 2, Carricaberry 2, y Rodríguez.

Un match de boxeo entre damas hindúes

HUBO KNOCK-OUT, MAS EL ARBITRO DIO UN DRAW, PARA EVITAR SER VAPULEADO

Un original match de box, acaba de celebrarse en la India. Dos destacadas damas de la sociedad hindú, la señora Kamabala y la señorita Tanjore, cansada sin duda la una de hacer la Sisebuta y la otra ávida de prepararse para el matrimonio, midiéronse ante abigarrada muchedumbre. La señora Kamabala, más ducha en estos menesteres, consiguió dejar knock-out a la señorita Tanjore, en el sexto round. Por puntos iba ganando ésta, y el referee, para evitar sin duda un vapuleo a dúo de las damas, falló draw.

Las citadas boxeadoras sangraban abundantemente al terminar el combate. (Las damas se castigan más que los hombres).

Como en la India no se ha emancipado aún la mujer, de seguir estos matches pugilísticos, es un mal síntoma...

En tres tantos empató Gimnasia y Esgrima con el Ambrossiana

LA BREGA, QUE TUVO POR TEATRO A MILAN, FUE PRESENCIADA POR 15.000 ESPECTADORES

El match concertado entre el Ambrossiana y Gimnasia y Esgrima de La Plata había despertado inusitado interés. Prueba de ello es que concurrieron al estadio de la ciudad de Milán, 15.000 espectadores. El resultado del match fué de tres goales por bando

LOS CUADROS.—

Los cuadros se alinearon así:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: Scarpone; Delovo y Di Gianni; Belli, Chalú y Ruscitti; Curell, Díaz, Minella, Demaría y Morgada.

Ambrossiana: Degani; Bolzoni y Allemandi; Pietroboni, Viani y Castellazzi; Visentin, Serantoni, Meazza, Blasevich y Ferrero.

En el segundo período, Viani fué reemplazado por Da Giunta.

EL PRIMER PERIODO.—

En el primer tiempo el equipo de Ambrossiana actuó en forma inmejorable y se impuso por la superioridad de su juego, pues llevó numerosos ataques hacia la valla de los argentinos. Este período terminó con el score de 3 goals a 1 a favor de los locales; el tanto de los visitantes fué debido a un error de Degani.

EL JUEGO DE LOS ARGENTINOS

El juego de conjunto revelado por los argentinos fué inferior a lo que se esperaba, pero individualmente algunos jugadores dejaron una óptima impresión, entre ellos Minella, Chalú y Morgada, en especial, por su habilidad para evitar los backs contrarios. Los halves jugaron discretamente, y el arquero en forma excelente, pues los goals que se le registraron fueron imposibles de atajar. El equipo argentino se destacó sobre todo en el ataque, y durante el segundo tiempo sus forwards arremetían constantemente, exhibiendo un juego muy similar al de los locales.

El partido fué disputado en forma sumamente correcta y caballerosa, y el árbitro tuvo que intervenir en contadas ocasiones.

Los argentinos fueron muy aplaudidos, tanto al comienzo como a la terminación del partido.

LOS GOALES.—

El primero por falla de Degani, a los 16 minutos Ruscitti marcó el segundo goal para los locales. Minella marcó el primero de los visitantes; Sarantoni el tercero, Todos en el primer período.

En la etapa decisiva el centre-forward argentino marcó el segundo goal; Díaz, el tercero y último.

El partido del jueves

HAY ENORME INTERES

Pocas veces la realización de un encuentro de carácter benéfico entre jugadores locales ha logrado despertar el gran interés de que se ha rodeado el match que disputarán Newell's Old Boys y un conjunto ferroviario el próximo jueves en el estadio de los rojinegros.

La composición del equipo rival de los del Parque, atraerá sin duda gran cantidad de público pues en sus filas formarán destacadísimos jugadores que han de hacer emplear en todo su poder a Newell's Old Boys, si es que quiere adjudicarse el triunfo.

En nuestras próxima ediciones informaremos ampliamente de la organización y detalles de este match a beneficio de la Unión Ferroviaria.

En quince partidas simultáneas se impuso Tartakower

Perdió cuatro y empató una

La segunda exhibición de partidas simultáneas del maestro Tartakower tuvo lugar en el club Universitario, de la Capital Federal, con el resultado que destacamos en el título. Entre los adversarios del citado ajedrecista hubo adversarios de primera categoría.

El maestro Tartakower dió la sensación de no haberse adaptado aún a las características de nuestros jugadores.

LOS RESULTADOS.—

La exhibición que nos ocupa duró alrededor de cuatro horas y los resultados habidos fueron los siguientes: perdieron los señores Luis Arean, Jorge Etcheverry, P. Noussitoud, J. Cortés Funes, Luis Piazzini, Javier Mateu, A. Fernández, L. Graizer, Juan Padró, René Berthoud, Haroldo Rodríguez, Roberto Castaño, Luis Alonso y F. Licingston; empató D. Mariano Celaya y lograron vencer al maestro los señores Capanegra, Miguel A. Lima, Roberto Caviggioli, Isaac Ungar y A. Dibenedetto.

FUERON AMNISTIADOS LOS REFEREES

Campeonato Nacional de Boxeo

PROSEGUIRA MAÑANA

En el local de la Asociación Nacional de Buenos Aires, proseguirá mañana el campeonato de aficionados novicios, con el siguiente programa:

Peso Mosca, Enrique Franco versus Roberto Espeleta; Luis Peiteado v. Pedro Cañas; Alberto Ruiz v. Américo Casares; Manuel F. Ramos v. Wilfredo Illa, e Isabelino Bajarano v. Eduardo Perla.

Peso gallo, Antonio Luviera v. Antonio Dragonetti; Bernardo López v. Antonio Amieva; Gervasio Roldán v. Julio Boliger; Angel Rúa v. José Grecco y Domingo Catuli versus Antonio Espinas.

Peso pluma, Rodolfo Salguero v. Juan Fortte; Hermógenes Baigoria v. José Bleza; Francisco Marmo v. Miguel Quiri; Alberto Pibernus v. Alberto M. Murcia; Rafael Di Palma v. A. Arturo Pegano, y José Ochipinti v. Nicolás Quim.

Peso liviano, Armando López v. Alfonso Rissech; Napoleón Roberti v. Enrique Ferrari; José Luis González v. Julio Rodríguez; Roberto Corlero v. José C. Fernández; Miguel Circolone v. Juan Felipello; Luis Rodríguez v. Ricardo Correa y Enrique Leiva v|. Roberto Fernández.

Peso semimediano, Manuel Arnaldo v. Samuel Wheeler; Alberto Lemal v. Imo Silvestri; Napoleón Lipara v. oJsé A. Ortiz; Darío Cevallos v. Eliseo Alvarez y Julio Pinasco v. Juan B. Taboada.

Peso mediano, Juan Forneris v. Lalo Siercovich; Fernando Scardino v. José González y Enrique Conni v. Alberto Martínez.

LA CARRERA DE LAS SEIS HORAS

Sus resultado:

Interesante bajo múltiples aspectos resultó la Carrera de las Seis Horas, a la que concurrió escasa concurrencia, tal vez por la escasez de competidores de cartel.

Oscar García y Antonio Alessandre se clasificaron ganadores con 22 puntos y 171 vueltas.

RESULTADOS GENERALES.—

Los resultados generales fueron los siguientes:

1o. Oscar García y Antonio Alessandre, con 22 puntos y 171 vueltas; 2o. Luis Meriggi y A. Maturana, con 13 y 171; 3o. R. Bianchi y P. De Nuptis, con 33 y 170; 4o. J. Barcía y J. Alonso, con 3 y 170; 6o. L. M. Sánchez y A. Mengani, con 10 y 169, y 6o. J. Sessana y J. Cupo, con 5 y 168.

Actividades del C. A. Aguas Corrientes y O. de Salubridad

FOOTBALL.—

El domingo 15 ppdo. se realizó en el estadio del club citado en el epígrafe un interesante match de football entre el equipo local y la tercera división del Club Sparta.

El mismo resultó en todo momento interesante y disputado y si logró imponer condiciones el team local solamente fué debido a que este supo aprovechar mejor las oportunidades que se le ofrecieron para inclinar el score a su favor.

Finalizó el match favoreciendo a los locales por 2 tantos contra cero de los visitantes, obtenidos aquellos por Paletta y Bello.

Integró el equipo de A. C. y O. de Salubridad: Palmero; Iglesia y Laporta; Vázquez, Trik y aMrtinez; Paletta, Pérez (capitán), Mastrogiovanni, Bello y Glabe.

BASKET-BALL.—

En su tercera presentación el entusiasta equipo de basket-ball local obtuvo su segundo triunfo que servirá sin duda para acrecentar aun más el enorme entusiasmo que los alienta y que ha servido para suplir las fallas técnicas de que adolecen.

Ante un rival de mayor técnica logró un ajustado triunfo y es de prever que de esta manera adquiera este deporte mayor difusión en el seno de la institución.

El equipo local que enfrentó al "five" de Clon Club, Formó así:

Subiela y Formaggine; Sica, Palmero, Fajardo, Rodríguez y García.

Programa de partidos para el domingo próximo

Campeonato Porteño

A continuación damos a conocer el programa de partidos del campeonato porteño, para el domingo próximo:

Barracas Central v. Estudiantes de La Plata.
Estudiantil Porteño v. Argentino de Bánfield.
Bánfield v. Colegiales.
F. C. Oeste v. Platense.
Boca Juniors v. Atlanta.
Sportivo Buenos Aires v. Honor y Patria.
Independiente v. El Porvenir.
Excursionistas v. Huracán.
Argentino de Quilmes versus Tigre.
Sportivo Palermo v. Argentino Juniors.
San Fernando v. Quilmes.
San Lorenzo v. San Isidro.
Lanús v. Rácing.
Argentinos del Sur v. River Plate.
Chacarita Juniors v. Sportivo Barracas.
Defensores de Belgrano v. Estudiantes.
Almagro v. Talleres.
G. y Esgrima de La Plata v. Vélez Sársfield.

La representación ante la Liga Rosarina

Ante la lógica espectativa general por la calidad de los asuntos a tratarse, se reunió anoche la asamblea general extraordinaria de la Liga Rosarina de Football que había sido convocado a tal efecto.

LOS ASISTENTES—

Bajo la presidencia del titular señor Alberto Labastié, a las 22 horas se dió por iniciado el acto están los siguientes clubs representados por:

Rosario Central — Dr. Varela Silveyra. Newell's Old Boys, Romeo Capanna. Central Córdoba, Cornú. Nacional, Vetrano. Wáshington, Wille Bille. Belgrano, Angel Rossini. Estudiantes, Vittone. Provincial, Bollero y Tiro Federal, Agasso.

LA SOLICITUD DEL CONGRESO DE ARBITROS—

Pasóse de inmediato al estudio de la nota enviada por los árbitros que concurrieron al Congreso realizada en diciembre pasado en nuestra ciudad, en la cual se solicita el levantamiento de la expulsión decretada a los árbitros con motivo de la actitud asumida en la última fecha del campeonato oficial. Se produjo así un interesante debate sobre las atribuciones del Consejo Directivo y la asamblea que obligó a pasar a un cuarto intermedio para aunar ideas.

Reiniciada la sesión se resolvió que la asamblea estaba facultado para tratar el asunto y aprobándose un proyecto que declara amnistiados a todos los árbitros, dejando expresa constancia de que la pena que le fuera impuesta por el Consejo Directivo estaba ajustada a las circunstancias.

El árbitro Carr está comprendido en esta amnistía.

LA INTERMEDIA—

Como se esperaba tuvo fácil aceptación la autorización para que los clubs de la campaña que están dentro de la jurisdicción de la Liga Rosarina, puedan intervenir en los campeonatos de Intermedia.

Se dejó establecido que en ningún momento uno de esos clubs de la campaña puede ascender a primera división y los de esta ciudad clasificados en el segundo puesto, podrán discutir el ascenso jugando con el que hubiera conquistado el primer puesto.

LA REPRESENTACION DE LOS CLUBS—

No tuvo mayor ambiente la reforma al artículo de los estatutos que prohibe a los empleados rentados de los clubs representar a los mismos ante la Liga Rosarina.

Apenas rechazado este proyecto se levantó la sesión.

Campeonato Latino Americano de Box

Cuarta reunión

Esta noche se llevará a cabo en Montevideo la cuarta reunión del Campeonato Latino - Americano de Box. El programa es el siguiente:

Peso gallo: Lema Conlledo, uruguayo v. Carlos Pereyra, argentino; peso pluma, Eugenio Alonso, uruguayo v. Carmelo Robledo, argentino; peso liviano, Reinaldo Acevedo, chileno v. Eduardo Vargas, argentino; peso pesado, De los Santos, uruguayo v. Alfredo Luna, argentino.

Comentarios al margen del match Tiro Federal - Newell's Old Boys

LA EFICACIA DEL ELEMENTO "HECHO" EN EL CLUB

No por ser grande la espectativa despertada por el encuentro entre "albicelestes" y "rojinegros", fué más numeroso el público que acudió a presenciarlo.

Sólo en el costado norte de las populares, se había congregado un número más o menos numeroso de aficionados, mientras que en el resto de las populares, parecía un verdadero desierto.

En las oficiales se habían ubicado los "hinchas" del equipo local, que se hacían muchas ilusiones antes de que se iniciara el cotejo.

Se esperaba de los locales una buena performance, pero esto no se produjo más que en el segundo tiempo, pues en el primero, los gritos de entusiasmo escasearon, como abundaron los de decepción.

Le falta todavía ajustar mucho sus líneas al elenco local, para llegar a ser un candidato temible al campeonato a disputarse por el corriente año.

COMO SUFRIO LA HINCHADA!...

Comenzó el encuentro, y ya los tirolenses se habían colocado en la ofensiva.

Las primeras acciones le favorecieron casi por completo, por lo que los parciales del cuadro local, pesimistas por naturaleza, empezaron a ver turbio.

CHABROLIN

Sin embargo no sufrieron tanto en esta etapa que les fué desfavorable como en el segundo periodo.

Después del descanso Newell's parecía otro.

Sus delanteros más decididos, los defensores más seguros, dieron una marcada impresión de seguridad.

Las papas quemaban para los tirolenses, pero Bouchet, y la suerte, conspiraron contra la victoria rojinegra.

Sólo se oía en las oficiales, un comentario común, cuando se va perdiendo: "que tarro..."

Mientras tanto los de las populares, aplaudian a rabiar, proclamando a cuatro vientos, la ventaja de des goales, con la sana intención de "cachar" a los rivales...

A LA VEJEZ, VIRUELAS...—

...dice el refrán.

Chabrolin, a pesar de que ya no posee las condiciones de antes, y que da la impresión de que un descanso ilimitado le haría mucho bien, a él y al cuadro también, se propuso jugar bruscamente, logrando destacarse en este sentido.

Fué este un comportamiento poco deseable.

A la larga, debía tener malas consecuencias, como en efecto aconteció.

Scarone se disponía a "entrar" por el costado izquierdo del campo, cuando el half rojinegro, con toda intención le acarició en las canillas.

Consecuencias: el forward tirolense en el suelo, desvanecido, y sus compañeros dispuestos a retirarse.

El público de las populares, también se levantó como "leche hervida", y a los gritos le obsequió a Chabrolin con una larga serie de epitetos.

Fué esta una jugada, que mereció las críticas hasta de los mismos partidarios del bando local.

UN GRAN ARQUERO.—

Bouchet ya se había revelado en Sparta como una verdadera promesa de nuestro más popular deporte, pero si se le exigia una demostración para llegar a la comprobación de que era el mejor guardavalla rosarino, la cumplió con creces en el encuentro que comentamos.

Sereno en los momentos de mayor apremio, arrojado y ágil, demostró que es en la actualidad, uno de los mejores guardavallas que contamos en nuestro medio.

CONTRASTE.—

Es indudable que los jugadores de cartel con que los "boys" organizaron su equipo este año, les están dando pocos resultados.

Contra Estudiantes se comprobó este hecho, y el domingo se confirmó en todas sus partes.

Formando contraste, se encuentra el conjunto tirolense, integrado por muchachos "hechos" la mayoría en el club, como Poudes, Iglesias, Becerra y otros, los cuales han demostrado lo que puede el amor a los colores.

Además los elementos nuevos con que cuenta el conjunto, el terceto de retaguardia por ejemplo, ha resultado de mucha eficacia, por lo menos en los encuentros que llevan disputados hasta ahora.

Después de 33 años midiéronse en fútbol Francia y Alemania

Los primeros se impusieron por 1 goal a 0

En el estadio de Colombres midiéronse después de 33 años, combinados representativos de Francia y Alemania, venciendo los primeros por un goal a cero

45.000 PERSONAS.—

Una muchedumbre de 45.000 personas presenció la lucha, asistiendo el embajador alemán y altos funcionarios franceses escucharon antes de iniciar el partido la Marsellesa y el Himno Alemán.

SE CAMBIARON RAMOS DE FLORES.—

El capitán de los alemanes, Leinberger, obsequió al del cuadro francés un ramo de flores, y durante el descanso el guardavalla local entregó una banderita alemana a los visitantes.

EL UNICO GOAL.—

El partido fué disputado reciamente, pero con limpieza.

El único goal señalado por el back alemán Weber, quien introdujo la pelota en su propio arco. Los franceses, por su parte, ofrecieron una defensa cerrada. Las buenas jugadas fueron aplaudidas por la concurrencia y sólo se registró un incidente sin mayor trascendencia.

RESOLUCIONES DE C. CORDOBA

EL HOMENAJE A REPUCCI

De la secretaría del C. A. Central Córdoba, nos comunican que ha cedido el correspondiente permiso para que los jugadores López y Sosa de su primer equipo actúen en el match ferroviario del jueves próximo.

Asimismo se ha designado al señor Estrada para que represente al club en el homenaje al malogrado guardavalla de Belgrano, Jorge Repucci.

Marcos Churio batió el record de cancha

Partirá a Europa en Junio

En Mar del Plata acaba de realizarse el campeonato abierto para aficionados y profesionales, registrándose especialmente en estos últimos resultados halagüeños. Marcos Churio batió el record de cancha que poseía desde 1926 Antonio Pérez, con 279, habiendo registrado 276 para los 72 hoyos.

Entre los aficionados cabe destacar también la performance de Héctor Villamil, que ocupó el primer puesto en la categoría cratch con 303, buen score, en verdad, cuatro menos del marcado por Enrique Echagüe en el mismo torneo del año 1929.

José Tomás Sojo, ganador de la categoría con handicap para aficionados, se desempeñó también en excelente forma, mejorando la vuelta anterior de Miguel Riglos, en 1927, que fué de 300 para los 72 hoyos.

TERMINO EL CAMPEONATO DE ATLETISMO EN CHILE

DISCRETOS RESULTADOS

La discreta impresión anterior dejó la disputa del Campeonato de Atletismo realizado en Chile, con la que se puso término a la selección nacional, con vistas al certámen a realizarse próximamente en Montevideo. Los resultados fueron estos:

PRIMERA REUNION.—

En las series de 100 metros llanos, el mejor tiempo fué de 11" y 1|10.

1500 metros llanos, primero B. Correa, en 4'16" 7|10, y segundo J. Cortés.

Lanzamiento de la bala, primero G. Otto, con 13m.52, y segundo H. Conrads.

110 metros vallas, primero A. Egaña en 16" 2|10, y segundo A. Ugarte, en 16" 3|10.

Series de 200 metros llanos, primera, primero Stein, en 23" 1|10; segunda, primero V. Salinas, en 23" 6|10.

Salto en alto, primero V. Burgos, con 1m.85; segundo Goepfert, con 1.80, y tercero Estrada.

400 metros llanos, primero V. Salinas, en 51" 1|10, y segundo R. Salinas.

Lanzamiento del martillo, primero Pedro Golg, con 45m.10.

500 metros llanos, primero Alarcón, y segundo C. Cabrera.

400 metros vallas, primero C. Müller, en 56", record de Chile, y segundo G. Soto.

Salto en largo, primero J. Moura, con 6m.60; segundo H. Conrads, con 6m40, y tercero R. Lagos.

SEGUNDA Y ULTIMA REUNION.

Carrera de 100 metros llanos: 1o. Stein en 11"; 2o. Pequeño, en 11" 1|10 y 3o. Mora.

800 metros llanos: 1o. Rivero, en 2'2" 1|5, y 2o. Medel, en 2'3" 1|5.

3000 metros llanos: 1o. Alarcón, 28'56"; 2o. Cabrera y 3o. Avilés.

200 metros llanos, final: 1o. Salinas y 2o. Stein.

Lanzamiento del disco: 1o. Benapres, con 41.76 metros; 2o. Cabello, 41.12 y 3o. Conrads, 37.89.

Salto con garrocha: 1o. Schlegel, con 3.80 metros y 2o. Sylvester, con 3.48.

Carrera de posta de 4 por 100 metros: ganó el equipo compuesto por Stein, Mora, Salinas y Stein.

Cross-country: 1o. Molina, en 37'42" 4|5; 2o. Donoso, en 38'15".

Carrera de posta de 4 por 100 metros: ganó el equipo formado por Salinás, Salinas, Soto y Riveros.

Triple salto: 1o. Mendiburu, con 13.90 metros; 2o. Reccius, con 13.76 y 3o. Bottinelli, con 13.54.

El futbol español

RESULTADOS DE LOS ULTIMOS MATCHES

Prosiguió el pasado domingo, la disputa del campeonato español. Los resultados registrados fueron estos:

Primera división: en Barcelona, el partido entre el Barcelona F. C. y el Español se suspendió a consecuencia de la lluvia. En Bilbao, Arenas 3, Athletic, de Bilbao, 2; en Madrid, Real Madrid 0, Rácing de Santander, 0; Irún, Real Unión, de Irún, 4, Deportivo Alavés 1, y Sevilla, Sevilla 1, Betis 0.

Segunda división: en Castellón de la Plana, Real Club Deportivo, de La Coruña 2, Castellón 1; en Zaragoza, Iberia 2, Real Oviedo 2; en Murcia, Valencia 2, Real Murcia 1, y en Gijón Sporting 2, Athletic, de Madrid, 2.

Tercera división: en Avilés, Stadium 7, Rácing, de Madrid, 2; en Madrid, Club Gijón 3, Nacional 1; en Pamplona, Osasuna 1, Baracaldo 1, en Valencia, Sporting Canet 1, Recreativo de Huelva, 1.

POSICION DE LOS EQUIPOS

En el Campeonato Porteño

Cada día se acentúa más la ventaja de Boca Juniors, en el campeonato porteño de la sección A. Faltan cuatro matches para que se dé por terminado, y, virtualmente, el equipo "seneixe" es ya campeón. He aquí la table de posiciones:

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Boca Juniors	32	26	3	3	56
E. de la La Plata	32	24	2	6	50
River Plate	32	21	6	5	48
Rácing	32	21	5	6	47
S. L. de Almagro	32	21	4	7	46
Talleres	32	20	8	5	46
Independiente	32	17	9	6	43
Quilmes	33	19	3	11	41
Ch. Juniors	31	17	4	10	38
Huracán	33	16	6	11	38
Bánfield	32	17	2	17	36
G. y E. La Plata	32	14	4	12	36
Platense	32	14	8	10	36
Sp. Bs. Aires	32	15	5	12	35
V. Sársfield	32	13	9	10	35
Arg. Juniors	32	11	9	12	31
F. C. Oeste	31	12	7	12	31
Est. Porteño	32	12	6	15	30
Tigre	32	11	8	13	30
San Fernando	33	12	6	15	30
Sp. Barracas	32	11	8	13	30
Estudiantes	32	12	6	14	30
Atlanta	32	10	9	13	29
Almagro	32	10	7	15	27
El Porvenir	32	11	5	16	27
Excursionistas	31	10	5	16	25
Lanús	32	8	9	15	25
A. de Bánfield	32	8	8	16	24
A. de Quilmes	31	6	11	14	23
B. Central	31	8	7	16	23
D. de Belgrano	31	9	4	18	22
Colegiales	32	8	6	18	22
San Isidro	31	5	11	15	21
Sp. Palermo	32	5	10	17	20
H. y Patria	32	4	6	22	14
Arg. del Sur	32	1	2	28	4

Martes 17 de Marzo de 1931

DEMOCRACIA ARGENTINA

Noticias y Comentarios

TEXTO DE LA RENUNCIA DEL Dr. C. NOEL

Mañana se reunirá la convención de La Plata para elegir el candidato a vice gobernador

LA PLATA, 17 — Mañana, a las 16 horas, en el Avenida Hall, volverá a reunirse la convención, a fin de considerar la renuncia del doctor Carlos M. Noel.



PUEYRREDON

Con ese objeto, el presidente, doctor Roberto Parry ha convocado a todos los miembros de aquella.

LA RENUNCIA

LA PLATA, 17 — Una inesperada dificultad motivará una nueva reunión de la convención de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires para considerar en ella la renuncia formulada por el segundo término del binomio elegido y proceder de inmediato a su reemplazo.

Aun no se sabe a ciencia cierta qué candidato suplirá la vacante producida, se adelantan algunos nombres, entre los que figuran los doctores Roberto Parry, Mario Guido y Obdulio F. Siri, contando el primero de ellos, hasta este momento, con más probabilidades.

Los convencionales que tratan de sostener al ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, invocan en su abono la circunstancia de que aquél ha estado totalmente desvinculado del personalismo.

TEXTO

LA PLATA, 17, — La renuncia del Dr. Noel dice textualmente:

"Señor presidente:

"Informado por las publicaciones de hoy de mi elección como candidato de la Unión Cívica Radical para la vicegobernación de Buenos Aires, ruégole quiera poner en conocimiento de la convención la renuncia indeclinable de mi candidatura, haciendo constar que no he autorizado a nadie para proponerla.

"Reconocido a la distinción que esa votación significa, saludo al señor presidente y por su intermedio a los señores convencionales."

TELEGRAMA AL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, 17 — La Convención de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires ha enviado, al doctor Marcelo T. de Alvear, un despacho telegráfico concebido en los siguientes términos:



ALVEAR

"La Convención de la Provincia de la Unión Cívica Radical ha resuelto, por voto unánime, expresar a Vd. el ferviente anhelo de que se reintegre a la patria a ocupar, en esta hora solemne para las libertades públicas el puesto de lucha que sus prestigios le señalan por su tradicional vinculación con el radicalismo de Buenos Aires.

"Al cumplir tan honroso mandato, la mesa de la Convención se complace en saludar al distinguido correligionario".



NOEL

Subcriben el depacho los doctores Roberto Parry, Juan J. Stagnaro y Miguel C. Calderón.

LOS LENCINISTAS DETENIDOS

MENDOZA, 17 — Desde hace trece días están presos e incomunicados en el Departamento Central de Policía, los miembros de la mesa directiva de la Unión Cívica Radical Lencinista, firmantes de un telegrama dirigido al general Uriburu, rebatiendo afirmaciones del interventor federal.

También continúa detenido el director de "La Palabra", señor Modesto Olagaray, sin que hasta ahora pueda precisarse el estado de los detenidos y cuando terminará la situación que vienen sufriendo.

MENDOZA, 17 — En General Alvear, alejado departamento del Sur de la provincia, ha sido clausurado el diario "La Acción" que dirige el señor Vicente López Lapido.

La medida fué acordada por el jefe político, alegando la reproducción del artículo titulado "En el lejano Oeste", que apareciera en el órgano oficial del socialismo independiente hace algunos días.

También se recuerda que hace poco el jefe político lanzó un úkase ordenando que todos los órganos de publicidad de este departamento, antes de salir a la circulación, debían tener la conformidad de la autoridad policial.

El sumario en la receptoria de rentas

NO ARROJA CARGOS GRAVES PARA NINGUNO DE LOS EMPLEADOS AFECTADOS

SANTA FE, 17. — Informaciones que han sido dadas a publicidad, expresan que el sumario instruído sobre las actividades delictuosas en la Receptoría de Rentas, ha sido terminado y elevado al Ministerio a quien corresponde.

Como se recordará por las informaciones dadas oportunamente, dicho sumario fué ordenado por la Dirección General de Rentas de la provincia, con motivo de algunas renuncias relacionadas con la mala clasificación de las patentes y la aplicación equivocada de determinadas disposiciones de la ley respectiva.

Se adelanta que el sumario no arroja cargos graves contra el personal afectado.

UNIVERSITARIAS

Se invita a los alumnos de 2do. Año de la Escuela de Medicina que vayan a rendir examen de Fisiología, especialmente aquellos que deseen rendir materias del curso superior a una reunión mañana 18 a las 9 horas en el hall de la Facultad.

El subsecretario de gobierno

SANTA FE, 17. — Esta tarde regresa de Rosario el subsecretario de gobierno señor Villada Achaval.

MATO A SU CONCUBINA DE 17 PUNALADAS

SE PRESENTO A LA POLICIA DICIENDO QUE "LA HABIA HERIDO"

En Santa Fe acaba de ocurrir un impresionante drama pasional del cual nuestro corresponsal informa:

LA DENUNCIA.—

SANTA FE, 17. — Se presentó en la seccional quinta de policía, una persona que dijo llamarse Antonio Medina, argentino, de 35 años soltero, de profesión jornalero y domiciliado en avenida Alem y Mitre.

El aludido dijo que iba a entregarse detenido en virtud de ser autor de un hecho de sangre sometido en esa jurisdicción agregando que como justificativo de su denuncia, que había herido a su concubina.

17 PUÑALADAS.—

Los empleados policiales se trasladaron al domicilio citado hallándose con el cadáver de una mujer que presentaba nada menos que 17 puñaladas. El autor había sido Medina, cegado por los celos.

COMO SE COMETIO EL CRIMEN.—

Medina fué a su casa anoche, como de costumbre. En su habitación meditó largo rato la situación que se le presentaba, y a impulsos de sus sentimientos criminales, nació la idea fatídica del asesinato. Fué entonces que partió en busca de su ex concubina. En la casa de ella la encontró. Eran cerca de las 24 horas Llamó a la puerta y como oyó que le respondiera, le pidió que saliera al patio para conversar. Ascedió a este pedido Ignacia y fué entonces que el criminal extrayendo de su cintura una cuchilla, infirió en el cuerpo de la infeliz mujer, 17 puñaladas mortales. De nada valieron las súplicas y los ayes de dolor que profiriera la víctima. El criminal con la idea obsesionante de su designio salvaje, consumió friamente su obra. Una vez que el cuerpo acribillado de la mujer rodó en tierra, bañado en sangre y ya sin vida, Medina arrojó el arma y fuese con toda la calma a la seccional mencionada para denunciar el hecho.

Clausura de clases en la E. Industrial

SANTA FE, 17. — El interventor de la Universidad del Litoral clausuró las clases en la escuela industrial hasta el 1o. de Abril.

El candidato demócrata a la gobernación

SANTA FE, 17. — El doctor Luciano Molinas sale hoy para Buenos Aires y el viernes estará en Rosario para asistir a la convención departamental demócrata que elegirá a 10 candidatos a diputados.

Consejo Escolar Nacional

NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS

El Consejo Escolar Nacional de la provincia de Santa Fe, de acuerdo con la facultad que le ha conferido el Consejo Nacional de Educación, en sus últimas sesiones resolvió numerosos traslados y nombramientos de personal de las escuelas Láinez, de los cuales damos hoy los siguientes:

Escuela No. 1 de La Gallareta: Wenceslao Ferreyra, auxiliar trasladado de la escuela No. 195: Pura A. N. de Luza, confirmada en su puesto. Nombramientos nuevos de ayudantes: Tomás Rolán y Juan A. Balestra.

—Escuela No. 2 de Villa Guillermina: Ayudantes, Adolfo Gómez Cúneo, María Esther Gómez Llanos y Mercedes Gómez Llanos.

—Escuela No. 4, de Los Molinos: Ayudante, Vicenta Zarich.

—Escuela No. 10 de San Francisco de Venado Tuerto: Ayudantes, María Brenna, Manuela de M. Oliva y María E. Elbar.

—Escuela No. 11, de Castellanos: Ayudante, Ramón Antonio Castillo.

—Escuela No. 12 de Timbués: Alfonsina Gómez, trasladada de la 136.

—Escuela No. 14, de Pavón Arriba: Auxiliar, Ana María Douz López, trasladada de la No. 96.

—Escuela No. 15, de Estación Irigoyen: Ayudantes reincorporadas María Esther Berros e Isolina Ocariz de Martínez.

—Escuela No. 16, de San Genaro: Auxiliar, Elisa F. C. de Ambrosio, trasladada de la No. 61 y ayudante, Albina C. Benavidez.

—Escuela No. 13, de Empalme Villa Constitución: Ayudante Efren Eulogia Gatt.

—Escuela No. 18, de Barrio Godoy; Auxiliar, Eugenio L. Schemitt, trasladada de la escuela No. 12 y ayudante Lincoln B. Andino, José Romano Ahumada.

—Escuela No. 25, de Ñanducita: Ayudante, Santos Valentín Olivera.

—Escuela No. 26 de Las Bandurrias: Ayudante, Mercedes Urquiaga Porthé.

—Escuela No. 28, de Mariano Saavedra: Ayudante, José N. Grasso.

—Escuela No. 29, de Berabevú: Ayudantes, Juana Manuela Parodi y Carolina R. de Peralta Ramos.

—Escuela No. 30, de Weelwright: Ayudante, María Margarita Miranda.

—Escuela No. 31, de Rufino: Ayudantes: María Soraida Juano, trasladada de la No. 18; Teresa de Vargas, trasladada de la No. 18; Nieves Mosquera, trasladada de la Nº 56; auxiliares: Demetrio J. Denno confirmado en el puesto de auxiliar de Dirección; Salustiano Romero, trasladado de la Nº 122, clausurada; Elisa G. de Romero, trasladada de la No. 122, clausurada.

—Escuela No. 33, de Puerto San Fernando Cafiel de Franciolo.

—Escuela No. 33, de Puerto San Martín; Ayudantes, Sara Torres, Fernando Cafield de Franciolo.

—Escuela Nº 35, de Gálvez: Ayudante, María Consuelo Borda.

—Escuela No. 36, de Arroyo Seco: Ayudantes Ana Mármora, trasladada de la No. 57 y Rosa L. Coroso, trasladada de la misma escuela.

—Escuela No. 38, de Alvear: Ayudante, Gregoria Ferreira, reincorporada.

—Escuela No. 39, de Sandford: Ayudantes, Aníbal Pérez y María Trucco.

—Escuela No. 41, de San Guillermo: Ayudante, Miguel A. Córdoba.

—Escuela No. 43, de Monigotes: Ayudantes, Nélida C. Varela y María A. Varela.

—Escuela No. 44, de Reconquista: Ayudantes, Beatriz de la Fuente de Pagano y Lelia Magdalena Morando.

—Escuela No. 47, de Cañada Ombú: Ayudante, María Luisa Reinoso.

—Escuela No. 49, de Yaguareté: Ayudante, Clara Cardoso, trasladada de la No. 104.

—Escuela No. 51, de Fives Lille: Ayudante, Lindolfo Palavecino.

—Escuela No. 54, de Moisés Ville: Auxiliar, María R. de Magallanes, trasladada de la Nº. 72, y ayudante, María Javiera Luna Quinteros.

La convención radical bonaerense

EL GENERAL URIBURU

BUENOS AIRES, 17 — (A.) El nuevo Embajador de Mejico Adolfo Cabrera concurrió a la presidencia presentando los credenciales al general Uriburu con el protocolo de práctica. Una comisión de damas salteñas entrevistóse con el general Uriburu agradeciéndole los conceptos vertidos en el discurso que pronunció en la visita a aquella provincia.

El ministro de Estado de Canadá Perley visitará a Uriburu a objeto de despedirse, pues auséntase en breve a su país.

En el mismo salón donde reunióse el domingo la convención radical de La Plata, efectuaráse mañana la segunda asamblea para elegir candidato a vicegobernador en reemplazo de Noel. Entre los dirigentes radicales que reuniéronse ayer para cambiar opiniones con respecto al futuro candidato asegúrase que hablóse del doctor Mario Guido para integrar la fórmula.

Según versiones en los círculos ra de regreso para la Argentina el 26 dicales, Alvear emprender áel viaje del corriente asegurándose que Alvear no trae aspiraciones personales y desea solamente servir al radicalismo desde el llano.

Se aprobó una alianza

MADRID, 16. — El partido Socialista en pleno aprobó alianza con los republicanos durante las elecciones municipales.

El inspector general. de enseñanza secundaria

CORDOBA, 17. — Se encuentra desde ayer en nuestra ciudad el señor Pascual Guaglianone que viene a nuestra ciudad en jira de inspección y a objeto de cerciorarse per ciorarse personalmente de las necesiddaes más urgentes que reclama la organización de los establecimientos secundarios y de enseñanza normal.

DISIDENCIA EN EL ANTIPERSONALISMO DE ENTRE RIOS

PARANA, 17 — En el seno del radicalismo antipersonalista de la provincia se agita una disconformidad que lejos de ofrecer proyecciones hacia una solución, se ahonda sordamente cada vez más. El antagonismo de las tendencias toma apoyo en las diferencias existentes entre los señores Etchevehere y Laurencena, movidas a raíz de los sucesos revolucionarios del 6 de septiembre.

La fracción que responde al último de los dirigentes nombrados, no se siente cómoda con la actitud que asume el gobierno que, dicho sea de paso, está empeñado en realizar una obra de gobierno sana y de resultados positivos para los intereses generales de la provincia, alejándose de las pequeñas y secundarias cuestiones de la política. Las fuerzas laurencenistas empiezan ya a agitar su descontento y a hacer blanco de sus apreciaciones un tanto desviadas, al señor Etchevehere, jefe de la fracción que muestra su conformidad con la actitud que asume el gobierno de la provincia.

Esta cuestión de palpitante actualidad política que se perfila con relieves inconfundibles se reflejará con toda nitidez en los próximos comicios de junio. Pero lo que resulta interesante es que los laurencenistas en vista de la forma auspiciosa en que se reorganizan los concentracionistas, aducen que las inconveniencias planteadas por los hombres del antipersonalismo allegados al gobierno facilitan el desenvolvimiento reconstructivo de la Concentración Popular.

DEMOSTRACION

En el hotel Central se ofrecerá esta noche una demostración de simpatía política a don Norberto Generoso Villarruel, prestigioso dirigente radical.

Allanamiento arbitrario en una casa de negocio

Los detenidos fueron llevados en camión

BUENOS AIRES, 17. — Informan de Ramos Mejía, sobre un allanamiento insólito que se llevó a efecto en un establecimiento comercial de esta localidad, lo que ha venido a causar la indignación de todo el vecindario por lo espectacular del hecho.

En las calles Bolívar y Bartolomé Mitre, los señores Gilardoni tienen establecido, desde hace años, un café, en el cual se reunen caracterizados vecinos de ésta. Ayer siendo las 16, el comisario Constantino Blanco, oficial inspector Emiliano Miranda y varios agentes de la comisaría de San Justo, hicieron irrupción en dicho establecimiento, deteniendo a muchos parroquianos. Durante el allanamiento se cometieron actos de incultura por parte de las autoridades policiales, siendo, asimismo, muchos los parroquianos apaleados.

Todos los detenidos fueron transportados en un camión a la comisaría de Ramos Mejía, y debido a la atención del comisario, por cuanto se trataba de vecinos sin actuaciones policiales fueron puestos en libertad.

Este hecho ha causado indignación en la población, por cuanto los detenidos son personas de reconocida actuación en esta localidad. Las personas heridas por los empleados policiales solicitarán de los médicos para que se les haga una revisación para que se compruebe el apaleamiento a que fueron sometidos.

Como acto de protesta, caracterizados vecinos de ésta, se dirigieron a la jefatura de policía de La Plata, para que levante un sumario.

Este hecho se atribuye a venganzas personales.

EL DECRETO DE CONVOCATORIA

BUENOS AIRES, 17 — Momentos después de aparecido el decreto autorizando la convocatoria a elecciones en la provincia de Santa Fe, varios pohlíticos se entrevistaron con el ministro del Interior, doctor Matías G. Sánchez Sorondo para que les aclarara los términos del artículo 6o., según los cuales, los mandatarios de la provincia citada debían ser electos por el plazo de un año.

El ministro manifestó que se trataba de un error de redacción en el decreto, el que debía manifestar que la elección sería por un período completo y no para integrar un período. En consecuencia, la redacción correcta sería la siguiente: "Art. 6º El señor Interventor dejará constituídos los poderes ejecutivo y legislativo por el período constitucional que para el primero fija el artículo 72 de la Constitución de la Provincia debiendo... etc."

DESPEDIDA DE SOLTERO

En los salones de la Confitería "La Perfección", se llevó a cabo la comida con que los amigos y compañeros de tareas del Sr. Pedro A. Grassi, lo despedían de la vida de soltero.

En nombre de los comensales ofreció la demostración el Señor R. Schmidt (hijo), agradeciendo el obsequiado. Hablaron también los señores Armando V. Chiodi y Dr. Daniel Holgado.

Asistieron entre otros los señores Doctor Catón Rocca, Armando V. Chiodi, Grato Censi, Doctor Dante Benetti Lopez, Rodolfo Schmidt (hijo), Pascual Di Lorenzo, Dr. Juan F. Parachú, Dr. Daniel Holgado, Francisco Alio, Enrique Pattini, Joaquín, Boix, Ricardo Ruggero, Dr. Juan Carlos Chiodi, Herman Bergman, Jorge A. Piccoli, Ruben Lo Celso, Santiago Tobler, Juan B. Scarabino, Dr. Zenón Arriaga, Serafín Hernández y Manuel González

Los ciudadanos inhabiles para votar

SANTA FE, 17 — El juez federal en telegrama a cada jefe de policía pide la remisión inmediata de la nómina de personas inhabiles para votar, especificando el número de matrícula y clase.

EL TRIBUNAL MILITAR DE JACA

Jaca, 17.— Los jueces siguen reunidos en el cuartel de Victoria sin interrupción desde anoche a las 21 horas prohibiendose la entrada a los periodistas.

Sigue diciéndose que el tribunal muestra gran benevolencia en el examen del proceso sin poder asegurarse nada. Hablase de la rebaja de casi todas las penas.

Explosión en un buque

SAINT JOHNS, 17.— Tres barcos han acudido al socorro del buque cazador de focas "Viting" que hizo explosión el lunes pasado por la noche cerca de las islas Horce. El capitan del "Viting" con 117 hombres después de 24 horas de sufrimientos sobre hielos flotantes llegaron a la isla en mayoría gravemente heridos y enfermos. Calcúlase que 25 tripulantes han muertos y otros desaparecidos. La explosión fué quiza debido a la dinamita que llevaba el buque para volar los hielos.

Lotería Nacional

Con $ 100.000

